

# Vida y Obra del Padre Rodrigo Aganduru de San Miguel, (1584-1626)

*Ángel Martínez Cuesta\**

Instituto Histórico de los Agustinos Recoletos, Roma, Italia

**Abstract:** The present article attempts to present the most complete biography of one of the earliest and most outstanding Recollect missionaries in the Philippines, Fr. Rodrigo de San Miguel. After reviewing the extant literature on the friar, it will shed light on the main activities of Fr. San Miguel in the Philippines and will explore his bizarre travel from Asia to Europe and also his problems with Holy Inquisition. Lastly, it will review his abundant written production, presenting a few titles never mentioned. Separating the myth from the real man, Fr. Rodrigo de San Miguel appears as a very versatile figure: as a missionary, scholar of theology, chronicler, adventurer, and also a geostrategist of the Catholic missions in Asia.

**Keywords:** Fr. Rodrigo de San Miguel, Recollect missions in the Philippines, Church history, colonial literature, ecclesiastical chronicles.

## Aproximaciones anteriores a su figura

**E**l padre Rodrigo de San Miguel es una figura compleja sobre la que se ha escrito mucho, y no siempre con la debida medida. Los agustinos recoletos, y no solo ellos, lo han ensalzado como misionero, historiador, lingüista, cosmógrafo, viajero..., e incluso como poeta. Sin duda, fue un hombre brillante, culto y decidido, que supo conjugar su vocación de misionero de vanguardia con tareas de gobierno y una curiosidad universal, abierta a todos los saberes.

---

\*Fr. Ángel Martínez Cuesta can be contacted at [angelmartinezcuesta@gmail.com](mailto:angelmartinezcuesta@gmail.com).

De 1607 a 1614 trabajó como misionero en Zambales, una región que, aunque cercana a Manila, apenas había recibido la semilla evangélica. En 1614 los superiores lo enviaron a España para negociar en los conventos recoletos de la península y en el Consejo de Indias el reclutamiento de nuevos brazos que les permitieran roturar nuevos campos apostólicos. A los cuatro años desembarcaba de nuevo en Filipinas con cuatro misioneros, la imagen de la Virgen del Carmen y el oficio de vicario provincial. Durante los cuatro años que estuvo al frente de los recoletos filipinos ultimó la construcción del convento de Manila y estableció en él los estudios, fundó los de San Sebastián de Manila y Cebú, aceptó las misiones de Mindanao y Palawan, y preparó el salto de los recoletos al Japón. A mediados de 1622 se vio obligado a renunciar a su oficio. Poco después salió precipitadamente de Manila con rumbo a Roma y España, a donde llegó a mediados del año 1626, tras un viaje lleno de azares, percances y aventuras que contribuyeron a rodear su figura de aspectos legendarios. Su inesperada muerte en Orio (Guipúzcoa) a fines del mismo año y la dispersión y pérdida de casi todos sus escritos reforzó esta aura misteriosa. Los superiores, sabedores de sus aficiones literarias, trataron de recogerlos, pero llegaron tarde.

Mientras don Miguel Calimpas Móriz, el indio, que siempre le acompañó, vino a la Corte a dar aviso de su muerte y fue religioso nuestro a recoger los papeles, ya los parientes habían dispuesto de todos, o los más; presentando unos por sus pretensiones; dando otros por sus particulares intereses. Algunos están en poder de graves ministros, dicen que para imprimirlos. Hasta hoy no se ha hecho, a lo menos con el nombre de su autor; mas creemos que muchos han salido a pública luz, aunque intitulados de quien no los trabajó; para que tenga lugar lo del poeta, que otro logró la honra de su sudor: *Tulit alter honores* (De Jesús, 107b-108a).<sup>1</sup>

Su fama, la excepcionalidad de sus viajes, el impacto que produjo en Roma su relato sobre la conversión de los mandeos de Basora y los rumores sobre la abundancia y heterogeneidad de sus escritos atrajeron la atención de los cronistas, pero la escasez de datos concretos y la inaccesibilidad de sus escritos les obligaron a fiarse demasiado de rumores y noticias incompletas y poco cernidas. A medida que corrían los años y se alejaban del ambiente de su héroe, lo fueron engrandeciendo llegando a atribuirle poderes sobrehumanos. Los primeros cronistas lo presentan como “religioso de mucho espíritu, práctico entre las regiones extrañas por algunos años de experiencia y perito en muchas lenguas” (De Santiago, 47r-54r); como “religioso muy docto y entendido, dotado de muy buenas partes para lucir, muy gran latino, muy buen predicador y no menos teólogo” (Medina, 230). Otros destacan sus conocimientos matemáticos, su facilidad para las lenguas –“tenía singular don de lenguas por la facilidad con aprendía las que quería”–, y su don de gentes: “En todas

---

<sup>1</sup> El texto latino es de Virgilio.

partes halló singular cabida y agasajo por ser persona que tenía con todos particular agrado para atraer los corazones y voluntades” (Espíritu Santo, 99). Los dos últimos testimonios proceden de autores contemporáneos que compartieron su sistema de vida. Andrés del Espíritu Santo fue compañero de estudios en España, combarcano en su primer viaje a Filipinas y partícipe de sus inquietudes apostólicas en Zambales. Andrés de San Nicolás, que escribe cuatro lustros después, se mantuvo en la misma línea. Tanto en el *Proventus messis dominicae* (1656: 171-177) como en el primer volumen de la *Historia* de la orden (1664: 400) destaca “su agudísimo ingenio” y su erudición en toda clase de letras. La apacibilidad de su carácter le facilitó el contacto con los cismáticos de Basora.

Este proceso de exaltación se consolidó en 1681 con la aparición del segundo volumen de la *Historia General* de los agustinos recoletos. Su autor recogió todas estas voces y las codificó al insertarlas en un relato biográfico semioficial bastante completo.

Ha parecido conveniente referir tan por menudo este pedazo del viaje del padre fray Rodrigo, en la misma forma que él le pone para que advierta el curioso y docto lector la capacidad y observación de este gran varón, universal en todas facultades. Todo cuanto veía, oía y leía, ponía por escrito; así tocante a mar, como a tierra, y lo dibujaba en mapas muy al natural, que tenía rara habilidad, como dijimos. Fue grande astronómico y matemático y así procuraba dar luz de todo a todos; que a tanto se extendía su celo de aprovechar a los otros. Por mucho que digamos de su ingenio, quedaremos cortos. Supo con eminencia las ciencias y artes liberales y, sobre todo, la Sagrada Teología. Ni le faltaron las lenguas, porque supo la hebrea, griega, latina y caldea perfectamente; y las otras de las provincias, regiones y reinos por donde pasaba, que le era fácil, por especial don de Dios; y con tanto primor, que las enmendaba, reduciéndolas a la pureza del lenguaje, que por corrupción de tiempos y mezcla de naciones habían perdido. Lo mismo hacía en los caracteres, enseñando la verdadera forma. Lo cual halló ser muy necesario en la mayor parte del Asia, porque como en muchas partes de ella no se usa de las lenguas propias y nativas, sino extranjeras, no las hablan todos con aquella propiedad que piden; fuera de otras razones, que el padre fray Rodrigo da de esta corruptela (De Jesús, 84a-84b).

Unas páginas más adelante añadía:

En este bosque tenebroso [Zambales] entró nuestro fray Rodrigo, revestido del celo de Elías, émulo de la caridad de san Pablo y ministro verdaderamente apostólico, con deseos de ganar almas para Dios. Comenzó a explicar noticias como filósofo grande y eminente astrólogo que era (De Jesús, 90a-90b).

Escribió el venerable padre fray Rodrigo largamente este su viaje. [...] Su curiosidad fue incansable y no hubo cosa alguna de cuantas vio en el orbe todo que no dejase anotada: en lo de tierra, como cosmógrafo; en lo de mar, como excelente náutico; en los influjos del cielo, como puntual astrólogo; y en las costumbres, leyes y sectas, como historiador copioso, teólogo eminente y erudito escriturario. [...] De todo se valía para aprovechar a los demás y todo lo hubo menester, pues, habiendo visto, comunicado, tratado y disputado con cuantas naciones alumbró el sol, fue especial providencia de Dios adornarle de tanta capacidad, universales noticias y espíritu infatigable, porque hablando con todos en sus idiomas, y de las materias que profesaban, en todas hallaba camino para alumbrar a los ignorantes, dirigir los que iban errados, convencer a los presumidos, y, en fin, aprovechar a todos. Parece se dijo de él lo que san Pablo de sí: *Graecis ac Barbaris, sapientibus et insipientibus debitor sum. A todos soy deudor, a griegos y bárbaros, a sabios y a ignorantes [Rm 1,14]*. Porque a todos fue maestro nuestro venerable padre fray Rodrigo; por eso convino que en todas ciencias y facultades fuese erudito y versado (90a-90b).

Los escritores posteriores, carentes de documentación suplementaria, repitieron estas apreciaciones sin el menor asomo de crítica. A fines del siglo XVIII el interés por su figura rebasó los confines de la Orden. Abrió el camino José Joaquín de Landázuri (ca. 1734-1805) en su conocida *Historia Eclesiástica de Álava*, publicada en Pamplona en 1797, donde pudo añadir una carta del 21 de noviembre de 1626, en la que el padre Rodrigo proporcionaba algunos datos autobiográficos al párroco de Orio y le condujo a colocar su nacimiento en esa villa. Esa falsa creencia ha movido a otros escritores vascos a ocuparse de él. A finales del siglo XIX lo hizo con bastante extensión Carmelo de Echegaray (1893: 276-319, 349-371).

Para esas fechas ya había aparecido en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, volúmenes 78 y 79 (Madrid 1882), la primera parte –única conocida hasta el presente– de la *Historia General de las Islas Occidentales a la Asia adyacentes, llamadas Filipinas*. Poco después Retana dio a conocer la existencia de un manuscrito de otra de sus obras: *Conversión de Philippinas y Japón de los agustinos descalzos* (Martínez de Zúñiga II: 129-130). A renglón seguido, algunos religiosos de la orden pensaron en publicarla. Pero solo veinte años más tarde, el hallazgo en la Biblioteca Vaticana del manuscrito original rompió las vacilaciones y decidió al director del Boletín de la provincia de San Nicolás a darle cabida en sus páginas (San Miguel, 1916-17).

La edición de estas dos obras podría haber provocado la aparición de estudios más serenos y más críticos. Pero no fue así. Durante varios decenios las publicaciones de la orden siguieron inmersas en un clima irreal, a pesar de las advertencias del agustino Pedro Martínez Vélez en sus comentarios sobre las crónicas de la orden:

“No es fácil probar [...] todo lo que una megalosis corporativa sobrenaturalista atribuye al padre Rodrigo. Para aquilatar el fundamento de las conversiones que se le adjudican, bastaría preguntar en qué lenguas predicó, y dónde y cuándo las aprendió” (510). Esa orientación continuó incluso después de las investigaciones del padre Jenaro Fernández en los archivos de la congregación de Propaganda Fide y Secreto Vaticano (II: 65-83, 99-111). Jenaro puso en manos de los estudiosos nuevos documentos sobre la actuación del padre Rodrigo en la «conversión» de los mandeos de Basora y el impacto que causó en la Santa Sede, que eran, precisamente, los hechos que más habían contribuido a nimbar su figura. Pero ni él ni quienes se aprovecharon de sus investigaciones acertaron a ambientar la nueva documentación. Para ello habría sido necesario consultar la cronología y volver los ojos a la obra de los misioneros agustinos y carmelitas descalzos, que trabajaban en aquella región desde hacía algunos años. Ni siquiera las tesis doctorales de Carlos Euba (1943) y José María Echeverría (1942) lograron traspasar el caparazón que recubría su memoria. Euba, tras recordar sus escritos, su actividad misionera y la brevedad de su vida, no duda en presentarlo como una persona “verdaderamente extraordinaria, uno de los grandes hombres de España y uno de los grandes apóstoles de la Iglesia” (Euba, 113).<sup>2</sup>

Fue Carlos Alonso quien preparó el cambio de perspectiva en un par de artículos publicados en la revista *Missionalia Hispanica* (Alonso 1958; Alonso 1959), completados años más tarde en su tesis doctoral. Su acuciosa investigación sobre las misiones de los agustinos portugueses en Persia y la antigua Mesopotamia le condujo a relativizar la obra del padre Rodrigo, a quien llegó a acusar de irregularidades en el desempeño de su misión en Roma. De simple portavoz de la adhesión al papa de 25 príncipes mandeos, se habría convertido en su artífice. Su exposición puede adolecer de cierta unilateralidad, pero descansa sobre sólidos fundamentos y ofrece por vez primera una explicación plausible de la actuación del padre Rodrigo en uno de los episodios más significativos de su vida.

En 1986 el padre Isacio Rodríguez abrió otra pista al señalar la existencia en los archivos mexicanos de un proceso inquisitorial contra el padre Rodrigo. Isacio se limitó a publicar la carta en la que el arzobispo de Manila daba noticia de él a los inquisidores de México.<sup>3</sup> Unos años más tarde el autor de estas líneas aprovechó un

---

<sup>2</sup> Más adelante lo presenta “como un prohombre en la historia civil y eclesiástica de España” (141). El patricio napolitano, Pietro della Valle, che conoció al p. Rodrigo durante el viaje de Goa a Basora, se hizo una idea muy semejante de él. “Fui visitato la mattina da padre Fra [Rodrigo], provinciale [[sic] degli agostiniani [recolletti] in Manila, da me già visto, ma non trattato in Goa, il quale pur’ andava in Bassora solamente. Io ebbi molto gusto di far qui amicizia col padre provinciale sopradetto, perché era uomo di lettere, matematico, astrologo, cosmografo, istorico, e di molta e varia eruditione, oltre le sacre lettere appartenente a religioso, e buon predicatore come egli era” (Della Valle, 428).

<sup>3</sup> “Carta del arzobispo de Manila a los inquisidores de México”, fechada en Manila el 31 de julio de 1622; en Rodríguez XVIII (1986: 158-160).

viaje al país azteca para estudiar el expediente y no tardó en percatarse de haber dado con la causa de su sorprendente peregrinación por Indonesia, la India, Irak..., hasta llegar a Roma en febrero de 1626. En 1995 aludí a este episodio, pero sin descender a particulares (Martínez Cuesta, 360). Solo ahora se me ofrece la oportunidad de describirlo con algún detalle.

### Ficha biográfica

Fray Rodrigo nació el año 1584 en Valladolid, siendo bautizado en la parroquia de San Juan. Tomás de Herrera, Andrés de San Nicolás, José García y algún otro colocan su nacimiento en Aguilar de Campos, un pueblo de la provincia de Valladolid, a la que él mismo llama “mi cara y amada patria” (Aganduru Móriz, I: 524). Sin duda, porque de él procedía su familia materna. No faltan tampoco quienes, siguiendo a Landázuri, lo hacen natural de la villa guipuzcoana de Orio, patria de su familia paterna y en la que moriría en diciembre de 1626. En noviembre de 1616, cuando contaba 32 años, los oficiales de la Contaduría de Indias lo describen como un hombre de “buena estatura y barbinegro”<sup>4</sup>.

Conocemos los nombres de sus padres, Antonio y Catalina, y de su hermana Francisca. El beato Apolinar Franco Móriz (1570-1622), que murió mártir en Omura (12 septiembre 1622), recuerda a los tres con afecto y gratitud en carta a su primo Rodrigo:

Si tuviese lugar, escribiera a la hermana de V. R. y prima mía doña Francisca de Aganduru Móriz y, si no, V. R. le dé nuestras saludes, pues me acuerdo muy bien de la caridad, que de sus padres de ella y de V. R. recibí en sus casas de Valladolid; que ella era bien niña, mas daba muestras de ser gran mujer, que si vale como su madre basta y en la tierra donde está será estimada, yendo por aquel camino, dejando el que me dicen hay en esa ciudad, de jugar las más recogidas señoras.<sup>5</sup>

Probablemente tenía un hermano llamado Jerónimo. En mayo de 1627 el Consejo de Indias se dirigió a un tal Jerónimo de Aganduru, residente en Orio, del que se dice que es hermano suyo, interesándose por la suerte de la *Historia General de las Islas Filipinas* del padre Rodrigo (Fernández, II: 610-611). El 6 de julio del mismo año Felipe III autorizó a fray Jerónimo de Aganduru la impresión del libro *Instrucción de contadores* (Vela, 26).

Su familia paterna eran señores del caserío de Aganduru, en Orio, y se dedicaban a la marinería y a la milicia, sirviendo al rey de España en la guerra y en la paz. En 1554 su bisabuelo Cristóbal de Aganduru y su abuelo Martín, ambos

<sup>4</sup> AGI, *Contaduría*, leg. 5350, n. 70, fol. 33.

<sup>5</sup> Carta al p. Rodrigo, fechada en Omura el 14 noviembre de 1621 (San Miguel, 1917: 39).

capitanes, acompañaron al príncipe Felipe con dos embarcaciones de su propiedad en su viaje a Inglaterra, donde el 25 de julio contrajo matrimonio con la reina María Tudor. Dos años más tarde su abuelo Martín y su tío Cristóbal acompañaron al dimisionario Carlos V en su regreso a España, al frente de los dos navíos aportados por la villa de Orio. Su abuelo lo hizo como propietario y capitán del galeón *San Nicolás*, mientras que su tío compartía la propiedad del otro “con su cuñado Juan de Aguirre” (De Jesús, 162 y 164). Poco más tarde, en la batalla de Doble moriría su abuelo Martín, poniendo fin a una vida dedicada al servicio del emperador. Sus hijos Cristóbal y Antonio, padre este de nuestro héroe, prosiguieron sus huellas. En 1577 ambos tomaron parte, al frente “de la gente de Orio”, en la campaña popular que cerró el paso a Monsieur de Vendôme, futuro Enrique IV de Francia (1594-1610), “que con poderoso ejército [...] quería entrar en la provincia de Guipúzcoa” (167-168).

Aganduru se sintió siempre orgulloso de sus raíces vascongadas y salpicó sus escritos de efusiones y requiebros a la provincia de Guipúzcoa, la “nobilísima Cantabria bien conocida de los Romanos y decantada de sus historiadores, tanto por su política cuanto belicosa y valiente)” (San Miguel, 1916: 584), y a sus héroes: Zumárraga; Elcano, que “dio gloria a su dichosa patria prodigando la mayor hazaña a la más noble provincia del mundo, que es la de Guipúzcoa” (Aganduru Móriz, I: 58); Urdaneta y Legazpi “dos ilustres vascongados de Guipúzcoa”, a quienes Dios reservó la conquista de Filipinas (I: 449-50).

En su familia materna, originaria de Aguilar de Campos y emparentada con los Deza de Ciudad Rodrigo, también había militares. El capitán Gabriel Móriz, natural de Aguilar y hermano de su abuelo, murió en 1560 luchando contra los turcos en la batalla de los Gelves (Túnez) (II: 169). Pero abundaban más los eclesiásticos. Un hermano de su madre, Juan Móriz de Salazar (+1628), fue obispo de Barbastro (1604-1616) y Huesca (1616-1628). Primos carnales suyos fueron Jerónimo y Lupercio Móriz, inquisidores de Toledo y Córdoba, respectivamente, así como el ya citado beato Apolinar, quien, al parecer se crio en casa de sus padres. Quizá también fuera de la familia Juan Móriz de San José, natural de Aguilar, a quien él mismo reclutó para las misiones de Filipinas en 1617 y profesó en julio de 1618 (Lizarraga, 158; Sádaba, 47),<sup>6</sup> al poco de desembarcar en Manila. Sus padres se llamaban Pedro Móriz y Ana Pérez.

De su infancia y formación religiosa tenemos noticias muy escasas. Apenas si consta que el año 1600 vistió el hábito recoleto en el convento vallisoletano de El Portillo,<sup>7</sup> donde profesó el 5 de julio del año siguiente. Es probable que, de acuerdo

<sup>6</sup> *Libro de profesiones de Manila*, f. 14r.

<sup>7</sup> (Cruz del Val, 532-533), coloca, erróneamente, su profesión en el convento homónimo de Zaragoza.

con la norma de la *Forma de vivir*,<sup>8</sup> continuara un año más en Portillo. A continuación se trasladó al vecino convento de Nava del Rey, donde desde 1596 estaba instalado el estudio de la filosofía. En diciembre de 1604 se matriculó en la facultad de teología de la universidad de Salamanca (Urdiciain, 113). Aquí mantuvo estrecho contacto con su primo Apolinar, maestro de novicios a la sazón en el convento franciscano. Este celoso franciscano ardía en deseos de participar en la gesta misionera del Japón y no tardó en comunicárselo a fray Rodrigo: “viendo que yo había acabado mis estudios de Teología en Salamanca, me aficionó con su espíritu a que pasase en la misión que mi Orden hacía a las Filipinas; obedecíle y juntos pasamos a la ciudad de Manila” (San Miguel, 1916: 581; Pérez).<sup>9</sup>

A primeros de mayo de 1605 fray Rodrigo ya estaba en Sevilla dispuesto a embarcar para Filipinas con los trece compañeros que formaron la primera misión de la historia recoleta. El 12 de julio zarparon de Sanlúcar de Barrameda con rumbo a México y Manila, en cuya bahía amanecieron a fines de mayo del año siguiente. Es probable que aprovechara el viaje para completar el estudio de la Teología. Él afirma que lo ultimó en Salamanca, pero esa afirmación no concuerda con la cronología. Por otra parte, consta que uno de sus combarcanos, el padre Jerónimo de Cristo, impartió clases de teología en el viaje. El 10 de septiembre del mismo año 1606 la comunidad se instaló en el albergue que había conseguido acomodar en el parque actual de la Luneta, extramuros de Manila. Allí fray Rodrigo se dedicó al estudio del tagalo y recibió la ordenación sacerdotal, cuando todavía no había cumplido los 23 años (De Jesús, 78b).

En enero de 1607 sustituyó en la misión de Mariveles (Bataán) a los tres pioneros, a quienes la enfermedad y la oposición violenta de los nativos habían obligado a regresar a Manila, donde los tres acabaron pronto sus días. En dos años de duro bregar logró la conversión de centenares de indígenas con los que formó los pueblos de Bagac, Cabcabén, Morong y Súbic. Uno de sus primeros conversos fue un principal de Bagac, a quien bautizó con su mismo nombre: Miguel Calimpas Móríz. En él encontró un fiel servidor que estuvo a su lado hasta el fin de sus días. El 18 de febrero de 1626 le acompañó en la audiencia que le concedió el papa Urbano VIII, y, a continuación, viajó con él a Orio, donde le tocó el triste privilegio de cerrar sus ojos. A su muerte viajó a Madrid para informar de ella a los superiores de la Orden.

El dominio de las lenguas locales, que, según él mismo escribe, “estudió con gusto y cuidado”, le facilitó el contacto con las gentes y, en consecuencia, aumentó

---

<sup>8</sup> *Forma de vivir*, 8: “Después de profesos, los que hubieren de estudiar no estudien antes de un año”.

<sup>9</sup> Javier Burrieza Sánchez y otros escritores actuales fechan su viaje a Manila en 1600.

la eficacia de sus trabajos apostólicos. Su dominio del zambal le permitió componer una gramática y un copioso vocabulario, que fueron de gran ayuda a los misioneros posteriores (San Miguel, 1916: 413-14). En dos años “redujo al conocimiento del verdadero Dios muchos infieles” y con ellos fundó el convento y pueblo de Bagac y:

prosiguiendo su predicación hasta Súbic, fundó en este paraje otro pueblo y convento: de modo que por su espíritu y celo tenemos hasta el día de hoy [1751] en dichos sitios cinco pueblos con sus iglesias y conventos, que son Cabcabén, Mariveles, Bagac, Mariumo, que hoy se llama Morong, y Súbic. En todos los cuales viven los indios reglados pagando su tributo al rey, cuyos vasallos fieles son, y tienen libre comercio con todos los demás indios del Archipiélago (Concepción, 1751; cap. 27).<sup>10</sup>

En su obra evangelizadora recurrió, como tantos otros misioneros de su tiempo, a la demostración plástica de la impotencia de los dioses locales y a la medicina popular, e hizo abundante uso de la música y de las representaciones teatrales. Formó coros que solemnizaran el culto y él mismo compuso en idioma zambal versos y piezas teatrales (De Jesús, 79; Concepción, 1788: 265).

A fines de 1608 o principios de 1609 avanzó hacia el norte, y, en colaboración con Jerónimo de Cristo y Andrés del Espíritu Santo, fundó el pueblo de Masinloc y restauró la misión de Bolinao, que llevaba más de dos años desprovista de sacerdote (Rodríguez, XVII: 187).

En 1609 enfermó “gravemente, y fue necesario irme a curar a la ciudad de Manila” (San Miguel, 1916: 581). En noviembre de ese año y en marzo del siguiente aparece en Manila firmando sendas actas de profesión. Apenas se restableció, volvió a Zambales, donde continuó, con algunas interrupciones, hasta 1614. Fijó su residencia en Masinloc, de cuya doctrina fue nombrado prior el año 1613 por el capítulo de la provincia calzada, a la que entonces los recoletos estaban incorporados. El de 1611 lo habían elegido subprior del convento de Manila (Rodríguez, IX: 45), pero no hay constancia de que llegara a tomar posesión del cargo. Su permanencia en Masinloc fue bastante dura. Él la recuerda como un tiempo «de grandes trabajos y peligros de muerte» entre «gente bárbara y belicosa en extremo. Pero daba Dios caudal para sufrirlos, y con la esperanza del premio eterno eran llevaderos» (San Miguel, 1916: 410-11, 413). En 1614 eran ocho los religiosos que habían perdido la salud y luego la vida en ellas y seis mil los indígenas bautizados. Por último le llegó también el premio en esta vida.

---

<sup>10</sup> En *Boletín de la provincia de San Nicolás de los Agustinos Recoletos* 6 (1915). En 1626 el padre Rodrigo pudo afirmar que casi todos los habitantes de la costa de Bataán y Zambales “eran cristianos y muy puntuales en las cosas de fe y no sabemos que haya retrocedido de ella ninguno, ni vuelto a sus idolatrías” (San Miguel, 1916: 414).

Dios dio salud y fuerzas, y, al fin, movidos de nuestro sufrimiento, rindieron el altivo cuello y erguida cerviz al suave yugo de Cristo, oyeron el Evangelio. Bautizóse gran número de gente [...] en los pueblos de Masinloc, Tugui, Alalán, Bale, Naqún, Cigayan y otros muchos, y los que antes eran lobos, por la ley evangélica quedáronse corderos mansos, reducidos a vida más política, trayendo gran número de los montes donde habitaban ejercitando la caza. La lengua de esta gente es diferente de la de Bat[a]án, provincia en que antes fundé aquel primer convento de Bagac. Alcancéla con perfección y para facilitar a los venideros ministros aquel idioma, la reduje a gramática fácil y llana y compuse el copioso vocabulario que ha sido de mucha importancia (San Miguel, 1916: 414-415).<sup>11</sup>

En 1614 su vida dio un gran giro. Hasta ese año había vivido como misionero de vanguardia, entregado a la evangelización de los zambaleños. En adelante los superiores le confiarán tareas de más brillo y las circunstancias le conducirán por derroteros insospechados. A mediados de año viajó a España con el encargo de reclutar misioneros que llenaran el vacío que iba dejando la muerte prematura de no pocos religiosos. El 1 de julio el arzobispo de Manila dirigió al Consejo de Indias una cálida recomendación de los agustinos recoletos. Incluso pedía que se les confiaran algunas de las muchas doctrinas que administraban las otras órdenes:

Lo que yo puedo certificar es de la grande necesidad que hay de que se les haga esta merced, porque será de grande bien para el aumento de la cristiandad y conversión de estos naturales, porque los religiosos de esta religión son de grande edificación y buen ejemplo, y de mucha perfección en su proceder y así por acá tendríamos todos por muy acertado, siendo Vuestra Majestad servido, de que se enviase mucha cantidad de ellos, y orden para que los de esta religión [agustinos calzados], les dejasen y diesen conventos de los muchos que tienen, porque estarían mejor doctrinados [...]; y como quien tanto desea el descargo de la conciencia real y aliviar el cargo de mi alma, me parece que se les podría dar los conventos que están en la Laguna de Bombón [Bay] y Batangas, que serán hasta cuatro o cinco [...] El dicho padre fray Rodrigo de San Miguel es un religioso muy honrado, predicador mayor de su Orden, de muy aprobada vida, a quien Vuestra Majestad puede dar entero crédito (Fernández, I: 527; Rodríguez, XVI: 287).<sup>12</sup>

El 10 del mismo mes embarcó en Cavite rumbo a España, a donde llegó en la primavera del año siguiente tras un viaje lleno sobresaltos (San Miguel, 1916: 414-15). En enero de 1616 presentó al Consejo de Indias un memorial en que solicitaba

<sup>11</sup> De Cavite a Acapulco empleó siete meses cuando Urdaneta lo había hecho en cuatro. El viaje de Veracruz a Cádiz también fue muy movido. En las Bermudas la nave en que viajaba se vio sorprendida por una tormenta que la llevó hasta Terranova. En las Azores tuvieron que alquilar un navío inglés.

<sup>12</sup> Similares fueron los informes del gobernador general, de la Audiencia, del cabildo y de las cuatro órdenes religiosas (San Miguel, 1916: 414-416).

la concesión de una misión de 30 religiosos. Una solicitud, añadía, que ya había sido acogida en años anteriores, pero que no se había ejecutado “porque el procurador que los había de llevar murió”. Al presente su necesidad es más apremiante, “así para sostener los conventos que allá han fundado, como para continuar la conversión, pues hay infinitos indios en esta provincia que tienen a su cargo, que por falta de ministros no reconocen a Dios”.<sup>13</sup>

En mayo le concedieron veinte religiosos. Irían de capellanes de la armada que estaba a punto de viajar a las Islas por el cabo de Buena Esperanza al mando del general Alonso Fajardo de Tenza. Rodrigo fungiría de capellán mayor.<sup>14</sup> En diciembre presentó los nombres de 18 religiosos. Los otros dos, a petición suya, ya habían viajado a México. Casi todos eran sacerdotes jóvenes. Solo tres superaban los 30 años. Era un buen principio. Pero las circunstancias no tardaron en torcerse. A principios de 1617 se canceló el viaje de la armada y los religiosos murieron, enfermaron o se volvieron a sus conventos. Rodrigo dio cuenta de todo a ello al Consejo y pidió licencia para substituir las bajas sufridas por otros tantos voluntarios:

Fray Rodrigo de San Miguel, vicario provincial de los descalzos de nuestro padre san Agustín de las Islas Filipinas. Digo que yo me embarqué en los galeones de la armada real que iba a las dichas islas con mis religiosos en Sanlúcar de Barrameda a 8 de noviembre del año pasado en cumplimiento de lo que el Consejo Real de las Indias me ordenó, donde estuve con mis frailes ejerciendo el oficio de capellanes y acudiendo con mucha puntualidad a la administración de los sacramentos, en cuyo discurso enfermaron muchos religiosos, murieron dos, y otros han quedado imposibilitados a hacer el viaje, que con dos que se perdieron en el galeón de la *Concepción*, donde perdieron lo que tenían: dos arcas de libros, camas; que solo se escaparon con lo que tenían a cuestas, vienen a ser ocho los que del número no pueden hacer viaje, en cuyo lugar presento otros ocho. A vuestra Alteza pido y suplico, supuesto que el viaje de la India se ha suspendido, me dé despachos para que con mis religiosos pueda hacer el viaje por Nueva España, dando por consumido lo que se nos dio, que fue el vestuario y flete de nuestros libros, pues yo, aunque no con todo el número de frailes que llevaba, he asistido en la armada y estuve en Gibraltar hasta 19 de marzo, que es cuando me dio licencia para venir a esta corte el general don Alonso Fajardo y hemos tenido muy gran gasto con los enfermos que he tenido curando.”<sup>15</sup>

El Consejo acogió a los ocho nuevos presentados por el padre Rodrigo: siete sacerdotes y un hermano de obediencia. Pero de nuevo surgieron dificultades que

<sup>13</sup> *Memorial del p. Rodrigo*, Madrid, 6 de enero de 1616: AGI, Filipinas, leg. 79, ramo 6.

<sup>14</sup> Real cédula del 10 de octubre de 1616: AGI, Filipinas, leg. 340.

<sup>15</sup> AGI, Filipinas, leg. 79.

dieron al traste con sus planes. El 27 de junio de 1617, en vísperas del embarque, los 18 voluntarios se habían reducido a seis. El 18 de julio, a la hora de embarcar, se presentaron cuatro, de los que solo dos formaban parte de las listas anteriores: Nicolás de Tolentino y Crisóstomo de la Anunciación.<sup>16</sup> Otros tres llegarían a Filipinas en misiones posteriores. Tras un año de viaje atracaron en el puerto de Cavite el 5 de julio de 1618, en compañía de doce dominicos y ocho agustinos calzados (Rodríguez, XVII: 418). Rodrigo llegó con “tres toneladas y media de libros y vestuario” y la imagen de la Virgen del Carmen e investido de nuevos títulos. El provincial recoleto le había nombrado su vicario en Filipinas y el arzobispo de Toledo calificador del Santo Oficio (Fernández, II: 66, 70). En Madrid también había negociado con éxito la concesión de algunas gracias materiales y espirituales en favor de su comunidad (Fernández, I: 437-39).<sup>17</sup>

Su actividad durante los cuatro años siguientes fue la propia de un superior mayor casi totalmente independiente. Apoyado en el breve *Exponi nobis nuper* de Adriano VI (10 mayo 1522) solo reconocía la autoridad del General de la Orden, sin advertir la peculiaridad del estado jurídico de los recoletos.<sup>18</sup> Sus principales logros los resumió él mismo en el párrafo 4 de su obra:

Entré en la posesión de mi oficio, y acabé la iglesia y convento de San Nicolás de Manila, una de las mejores obras de aquella ciudad. [...] Traté de continuar luego la conversión en que estaban ocupados los religiosos que allá había con gran aprovechamiento de las almas, habiendo crecido en gran número el de los nuevos cristianos. Ocupé los religiosos que llevé conmigo en el ministerio de la conversión y puse luego estudios de Artes y Teología [...] para que los nuevos religiosos que allí tomaban el hábito, o los que llegasen sin estudios de España, los hallasen allí y se hiciesen idóneos ministros del Evangelio. Es tan necesaria la ciencia en una comunidad o república como el médico al enfermo y el piloto para navegar [...] Congregóse el capítulo provincial el año 19 en Manila, y en él fui de nuevo electo por superior. Llegó el año siguiente una gran tropa de religiosos nuestros que el cuidado del Rey Católico enviaba, por negociación del padre fray Francisco de la Madre de Dios. [...] Viéndome yo entonces con ministros, tomé la isla de Mindanao (distante de Manila 150 leguas) a mi cargo para enviar ministros que predicasen en ella el Evangelio [...] En esta isla [...] ocupé 60 leguas de tierra y fundé en este espacio cuatro conventos: Butuan, Siargao, Dapitan y Caragas. Aquí hay presidio de españoles [Tandag, fundado en 1609] contra las invasiones

<sup>16</sup> Euba se equivoca al afirmar que, al fin, se habían embarcado seis religiosos (57).

<sup>17</sup> Fernández I: 530-535, señala 22 documentos sobre su actividad en el Consejo de Indias entre el 6 de enero de 1616 y el 18 de julio de 1617.

<sup>18</sup> Rodrigo de San Miguel: “Carta al provincial de España”, Manila, 8 de diciembre de 1620.

de mindanaos. Fundó el general don Juan Manuel de la Vega, excelente soldado y que habiéndose hallado en las mayores ocasiones que ha habido en aquellas Islas, se señaló en valor siempre, por lo cual fue estimado de aquella luz de capitanes don Juan de Silva, gobernador y capitán general de las Filipinas, cuanto aborrecido y envidiado de quien no fue tan soldado como el valeroso Silva. [...]. La cristiandad de Mindanao se debe en parte a este caballero que puso en Caragas aquel presidio, freno contra las invasiones de los mindanaos de la Laguna [de Lanao], con que hemos podido introducir el Evangelio con menos estorbo en aquellas partes.

Fundé otro convento en la ciudad del Santísimo Nombre de Jesús, cabeza de obispado en la isla de Cebú [...]. Desde ese convento se gobiernan los demás de Mindanao por su cercanía, y éste fue mi intento, porque para los casos emergentes era larga cosa acudir al provincial residente en Manila. Después de esto fundé [...] el convento de San Sebastián, [...] un cuarto de legua de la dicha ciudad, en los términos de Sampáloc: fundación y tierras del maestro de campo don Bernardino Maldonado del Castillo, castellano de la fuerza de Santiago de Manila, y patrón del convento de San Nicolás de la dicha ciudad. Las visitas (llámanse así los pueblos de conversión que no tienen convento por falta de frailes) son muchas, donde hay iglesias, y un cuarto contiguo con ellas para residir el ministro, que va a administrar los sacramentos.

En este tiempo, que era el año de 21 y 22, la persecución de Japón andaba crudelísima y determiné enviar a Japón religiosos, por haber tenido nueva que en la Imperial ciudad de México había cantidad de ellos que enviaba la Majestad Católica de nuestro celoso Rey, y venían a cargo del padre comisario fray Andrés del Espíritu Santo, que el año de 22 llegó [...] Lo que en esta alma ciudad de Roma se vio en los tiempos de los Emperadores, Santísimo Padre, hoy se experimenta no con menor rigor diabólico en el Japón (San Miguel, 1916: 418-451).

Por encargo del cabildo de Manila trabajó “mucho” en la redacción de la *Historia General y Conquista de las Islas Filipinas* y por propia iniciativa comenzó la de la *Historia Eclesiástica del Japón*. También encontró tiempo para la vida social y la predicación. Precisamente el sermón sobre la Inmaculada Concepción, predicado en la catedral de Manila el 8 de diciembre de 1618, dio origen a nuevos problemas con la Inquisición. En julio de 1618 tuvo la satisfacción de presenciar la profesión de Juan de San José, un paisano y pariente, a quien él había traído desde España. En 1619 fue confirmado en el oficio de vicario provincial. El 24 de diciembre de 1622 el sesgo que iba tomando su agresión al párroco de Quiapo le movió a abandonar precipitadamente Manila y dirigirse a Europa por la India, que era el camino portugués. Antes que él lo habían escogido, entre otros, el agustino Diego de Guevara (1603), el recoleto Juan de San Jerónimo (1609) y el franciscano Fernando Moraga (1619).

## **Viaje a Europa por la ruta portuguesa y su participación en la conversión de los mandeos de Basora, 1622-1626**

Este largo viaje, iniciado en Manila el 24 de diciembre de 1622 y finalizado cuatro años más tarde en Orio con su muerte el 26 del mismo mes de 1626, constituye el punto culminante de su biografía. Rodeó su figura de una aura heroica y alimentó la fantasía de sus biógrafos. Pero es también el más necesitado de investigaciones que lo iluminen y le den contornos precisos. Hasta hace unos lustros cuanto se sabía de él procedía de las noticias recogidas por Luis de Jesús en el segundo volumen de la *Historia General de la Agustinos Recoletos* (Madrid 1681), quien, a su vez, dependía totalmente de escritos parciales del padre Rodrigo, que no siempre son lo debidamente exactos. Con alguna frecuencia se atribuye actuaciones y logros que no le pertenecían en exclusiva. Los estudios de Carlos Alonso sobre las misiones agustinas entre los mandeos han permitido aquilatar su obra en Irak, y el hallazgo de documentos inquisitoriales en el Archivo Nacional de México ha arrojado nueva luz sobre el origen del viaje. Más luz podrá aportar el recurso a los cronistas portugueses de la época y a viajeros como Pietro della Valle (1586-1652) y otros.

Cuantos se han acercado a la figura del padre Rodrigo se han preguntado por la causa que le indujo a hacer el viaje y a escoger un itinerario poco habitual entre los misioneros filipinos. Luis de Jesús lo atribuyó a las diferencias que enfrentaban al arzobispo y al gobernador general del archipiélago. La situación exigía una opción que Rodrigo quiso evitar. Otros dieron más peso a las tensiones internas de la Iglesia Filipina. Los religiosos veían con malos ojos la «injerencia» del arzobispo en su labor evangelizadora, y habrían delegado al padre Rodrigo para que defendiera sus intereses en la curia romana. De hecho, Rodrigo presentó en la congregación de Propaganda Fide un memorial en que denunciaba los inconvenientes que esa «intromisión» estaba causando en la evangelización y pedía que se aprontase el remedio oportuno. De otro modo, los religiosos estaban dispuestos a abandonar los puestos de misión y retirarse a sus conventos (Fernández, II: 66-68).<sup>19</sup> Euba, para quien el itinerario no era común, pero tampoco extraordinario, asoció el viaje a su renuncia al cargo de vicario provincial, que habría sido consecuencia de tensiones internas dentro de la comunidad religiosa, mientras que el itinerario habría obedecido a un conjunto de circunstancias: menos duración del camino, falta de nave por la ruta de Acapulco, tensiones del arzobispo con el gobernador general, ambos ligados a su persona, y el clero regular, y deseos de adquirir información para sus escritos (74-81). A mi entender, el diagnóstico más acertado fue el del agustino Juan de Medina. Sin descartar la defensa de los intereses de las órdenes religiosas, lo atribuyó, aunque de

---

<sup>19</sup> Rodrigo de San Miguel: "Memorial", Roma, 17 de marzo de 1626.

modo velado, que probablemente esconde la voluntad de no hundir demasiado el bistorí en la llaga, a sus problemas con la Inquisición:

En este tiempo gobernaba la Recolectión un religioso muy docto y entendido, con título de vicario provincial [...] Tuvo no sé qué encuentro con un clérigo beneficiado, de modo que el dicho beneficiado se quejó al señor arzobispo, que era don fray Miguel García. Tuvo parecer de que podía conocer de aquella causa, no sé con qué razón; púsole recluso en nuestro convento. La causa corrió, y después el dicho vicario provincial fray Rodrigo se fue por la India a España, en cuyo camino no hubo poco de consideración, porque padeció mucho y sirvió mucho a la Iglesia Católica convirtiendo y reduciendo muchos cismáticos caldeos a la Iglesia Católica, y trayendo de ellos una solemne embajada a su Santidad, porque este religioso tenía muy buenas partes para lucir. Era muy gran latino, muy buen predicador y no menos teólogo. Ayudó mucho en la corte de Roma a las religiones que hay en Filipinas contra lo que se pretendía por parte de los clérigos, de modo que fue importante su llegada. En aquella Corte y en la de España fue muy bien visto y negociara lo que quisiera si el Señor no fuera servido acortarle los pasos de esta vida para que gozase de la eterna (230).<sup>20</sup>

Los documentos inquisitoriales confirman esta versión.

El itinerario del viaje tampoco es seguro. Luis de Jesús, apoyado en documentos del mismo padre Rodrigo, afirma su presencia en regiones que resulta difícil colocar en su biografía. Carlos Alonso niega resueltamente su presencia en el interior de la India y Persia, a pesar de las afirmaciones explícitas del padre Rodrigo, quien en la *Historia de Filipinas* escribe que ha atravesado y visto “las serranías de la India, de Cambaya, Mogol, Media.” (Aganduru Móríz, II: 80-82) Pero sus líneas generales y sus etapas principales son bien conocidas.

Podemos distinguir en él cuatro etapas y tres estaciones. La primera etapa duró tres meses y le condujo de Manila a Malaca, pasando por Timor, las Molucas, Borneo y Sumatra. En las costas de Borneo la galeota en que viajaba sufrió un accidente en el que murieron cinco pasajeros. Al embocar el estrecho de Malaca la presencia de una escuadrilla holandesa le obligó a volver al estrecho de la Sonda, desde donde, costeano la isla de Sumatra, llegó a Malaca en marzo de 1623. La segunda etapa comenzó en Malaca en enero de 1624 y concluyó en Goa en una fecha imprecisada, pasando por varias islas del Mar de Birmania y del Golfo de Bengala, Sri Lanka, cabo Comorin y la ciudad de Cochín. Debió de ser un viaje sereno, sin tropiezos. No así el que había intentado meses antes, en el que el estado de la mar le obligó a volver a Malaca desde las islas Nicobar. La tercera le llevó de Goa, desde

<sup>20</sup> Sobre la actitud del arzobispo, cf. “Apercibimiento a los prelados de las religiones en razón de la visita”, Manila, 29 de marzo de 1622, en Rodríguez, XVIII: 121-132.

donde zarpó a fines del 1624, a la ciudad de Basora (Irak), a la cual arribó el 12 de marzo del año siguiente, después de haber pasado por Chaul, la isla Misirah, Ormuz y Mascate, de donde zarpó el 17 de enero de 1625, e isla de las Cabras, donde estaba el 8 de febrero. En esta etapa se unió a una flotilla de doce naves de carga, en la que viajaban, a más de un nutrido grupo de comerciantes portugueses, Pietro della Valle, el célebre viajero italiano, y Juan de Segovia, un franciscano español, que quizá venía desde Filipinas<sup>21</sup>. La cuarta etapa, iniciada en Basora el 30 de abril de 1625 con «una caravana de un millar de camellos, sin otras bestias de carga», lo llevó a Roma, a donde llegó el 11 de febrero de 1626, después de un viaje larguísimo y penoso por Bagdad, Alepo, Damasco, Antioquia, Chipre, Creta, Corfú, Dalmacia y Venecia. Desde su salida de Basora hasta, al menos, el 2 de junio llevó un diario, en que fue apuntando las cosas más notables:

Lo que pasé de Caldea a esta Ciudad Santa, bien se deja considerar, pues Caldea, Arabia Desierta, Mesopotamia y Siria estaban de guerra, y los ejércitos del Turco sobre Babilonia, por donde pasé, y sobre esconder esta carta (que si me la hallaran, me empalaran; pues era en materia de dar obediencia, y reconocimiento, aunque espiritual, de gente sujeta a los mahometanos), sufrí hartas aflicciones, y por otras cartas y despachos que llevo a la Majestad Católica hasta tenerme por espía y constreñirme con tormentos a que exhibiese las cartas que traía, haciéndome padecer, siendo la causa un francés, que me quiso hacer mal, pero Nuestro Señor, a cuyo cargo estaba, y por quien corrían mis cosas, me libró y trajo a esta Santa Ciudad de Roma, donde doy por bien empleados mis trabajos y a vuestra Santidad pido y suplico, favorezca y prosiga las gracias que hace a mi religión de descalzos agustinos (De Jesús, 96b-97a).

Los viajes estimulaban su natural curiosidad, que se extendía desde la náutica a la geografía, a la cartografía, al dibujo, a la historia y a la etnología: “Todo cuanto veía, oía o leía ponía por escrito y así tocante a mar como a tierra, y lo dibujaba muy al natural, que tenía rara habilidad [...] Yo tengo un [mapa] que admira la sutileza y puntualidad de la estampa, viendo en tan pequeño espacio delineadas las partes del mundo que describe, que no parece posible haber imprenta de tanto aseo” (83a, 84b). En la India se interesó por las disputas sobre los métodos misionales y al llegar a Roma puso sus ideas por escrito en el folleto *Tractatus de signo protestativo falsae gentilitatis indorum orientalium*. En Basora participó en el acercamiento a Roma de los mandeos. A su paso por Bagdad aprovechó para visitar Babilonia. Su ubicación, escribe, no coincide con la de la actual Bagdad, como cree el vulgo, sino que “cae al sudeste de Bagdad, diez o doce leguas” (86a). A continuación describe las trece provincias del imperio persa (86a-89b).

---

<sup>21</sup> Una detallada descripción de esta etapa en Della Valle, 416-475.

La permanencia en las estaciones osciló entre los dos meses escasos de Basora –del 11-12 marzo al 30 de abril 1626– hasta los nueve meses de Malaca (desde marzo de 1623 hasta principios de 1624) y casi el año de Goa (desde principios de 1624 a finales del mismo año). No hay noticias precisas sobre sus actividades. Apenas se sabe que en Malaca rescató a esclavos filipinos de las islas de Bantayan y Masbate, que en Goa predicó la cuaresma del año 1624 y que empleó el tiempo en revisar sus escritos y enriquecerlos observando la naturaleza y costumbres de los lugares, conversando con la gente, consultando fuentes y frecuentando los despachos oficiales. En Malaca, nos dice el cronista, “comenzó a reconocer y mirar los libros que había compuesto de las cosas de Filipinas, China, Japón y Maluco.” Y en Goa “acabó de reconocer [...] los libros que había escrito hasta allí; y, bien copiados, los encuadernó en pergamino, con sus mapas pintados, que en esto tuvo tanto primor que el molde pudiera envidiar su pluma” (82b-83b). Es probable que también hiciera viajes más o menos largos por el interior de esas ciudades.

#### *En Basora*

El padre Rodrigo no permaneció en esta ciudad dos años, como, siguiendo al cronista Luis de Jesús, suponen casi todos los que se han ocupado de él, sino solo dos meses escasos. Debemos esta precisión, que resulta determinante para evaluar su actuación en ella, a Carlos Alonso. Los escritos de Pietro de la Valle le permitieron fijar la fecha de su llegada a la ciudad. La de su salida ya era conocida (Alonso, 1967: 49, 103; De Jesús, 95a). Es muy probable que se hospedara en el convento que los agustinos portugueses acababan de abrir en la ciudad (1623) y que participara en sus actividades apostólicas. El 13 de abril predicó en la misa solemne con que los carmelitas descalzos italianos celebraron la dedicación de su iglesia (Della Valle, 68). Las crónicas hablan de sus debates con los rabinos judíos en Basora sobre la persona y misión de Jesús (de Jesús, 90b-91a).

Más discutida es su intervención en la obediencia prestada al papa por 25 jefezuelos de los mandeos, conocidos también con los nombres de sabeos y cristianos de san Juan de los Caldeos. Eran unos 25 mil y vivían dispersos a ambos lados del golfo Pérsico. El núcleo más numeroso residía en Basora y sus alrededores. Formaban una especie de secta de gente marginada, muy pobre y poco ilustrada. Sus creencias procedían de orígenes muy variados y solo en sentido muy lato cabría considerarlos cristianos. Su bautismo era nulo; su cristología, nestoriana; y, desde luego, no admitían el primado del papa. Carmelitas y agustinos trataron de purificar sus creencias y de reducirlos a la fe verdadera.<sup>22</sup> En abril de 1625 lograron que 25

<sup>22</sup> Sobre sus creencias y su condición socio-cultural, véanse Alonso 1967: 42, 56-66. Cfr.: John Flannery, *The Mission of the Portuguese Augustinians to Persia and Bagdad (1602-1747)*, Leiden-Boston, 2013. Según Della Valle (451) de cristianos apenas si tenían el nombre.

jefezuelos firmaran en la iglesia de los agustinos un documento en que reconocían el misterio de la Trinidad, la existencia de una Iglesia universal y el primado del papa. Acogió su juramento el padre Juan de los Santos, en cuanto prior de la casa. El padre Rodrigo, que estaba a punto de partir hacia Roma, se encargaría de entregarlo al papa. Según Alonso, ese reconocimiento habría sido fruto exclusivo de los agustinos. La participación del padre Rodrigo se habría reducido a haberlo llevado a Roma y haberlo presentado al papa. Sin embargo, no se puede excluir que los mismos agustinos, en vista de su preparación teológica, hubieran querido contar con su participación. Esa participación haría más comprensible su actuación en Roma. Por otra parte, sus debates con los rabinos muestran que durante su estancia en Basora se implicó personalmente en la pastoral de los misioneros.

### *En Roma*

Durante siglos se ha visto en la estancia y actividad del padre Rodrigo en Roma la corona de una vida marcada por el éxito. Hoy se han convertido en el episodio más controvertido de su vida. Se instaló en la casita que los agustinos recoletos acababan de abrir en la *Strada Felice*, rebautizada posteriormente con el nombre de *Vía Sistina*, en honor de su promotor, el papa Sixto V (1585-1590). Y en él permaneció hasta finales de junio, en que, tras conseguir permiso del General para visitar a sus parientes en Orío, salió rumbo a España. No consta la fecha exacta de su salida, pero fue a finales de junio. El permiso del General está fechado el 21 de junio y el 2 de julio estaba en Génova. En estos cuatro meses largos desarrolló una gran actividad en la curia romana, en la que encontró una acogida extremadamente favorable. Las congregaciones de Propaganda Fide y el Santo Oficio aprobaron casi todos sus proyectos. La primera incluso le consultó sobre temas referentes al Extremo Oriente (Fernández, 2: 65, 79). El papa Urbano VIII lo recibió, al menos, dos veces, le mandó que pusiese por escrito un resumen de sus trabajos y algunos días envió a su camarero secreto para que escuchara de su boca noticias sobre las cristiandades orientales.

[las informaciones del padre Rodrigo] fueron robando la atención de Urbano VIII, que manifestó querer se escribiesen. Dijo entonces el padre fray Rodrigo que tenía unos libros escritos de esta materia. Su Santidad insinuó gustaría se imprimiesen. Respondió el Siervo de Dios que tenía intención de presentarlos, si su Santidad no mandaba otra cosa, al rey de España y imprimirlos allí. Parecióle bien al papa y mandóle que entretanto hiciese una relación por escrito, breve y sumaria, para que juntamente con la carta de obediencia de los cristianos de Basora se guardase por perpetua memoria. Obedecióle pronto el venerable. Púsose a escribir, y era tanto el deseo que el Santo Pontífice tenía de oír las noticias del Siervo de Dios, que mandó a monseñor Sanesio, su camarero secreto, fuese todos los días a ver al padre fray Rodrigo para que, oyendo de su boca las cosas más

notables, se las refiriese a su Santidad cada noche cuando se recogía (de Jesús, 99b-100a).

Fruto de ese interés del papa fue el libro *Conversión de Pilipinas y Japón*, ultimado el 19 de mayo de 1626. Por las mismas fechas terminó su escrito sobre los ritos de los indios orientales.

Una vez en Roma, su primera diligencia fue visitar al embajador de España. Lo era entonces Rodrigo de Silva, duque de Pastrana, emparentado con los duques de Híjar, protectores vitalicios de los agustinos recoletos, y amigo personal del papa. A sus instancias el papa lo recibió en audiencia el 28 de febrero, y en ella le habló de las misiones de Filipinas y Japón y le presentó la carta de obediencia de 25 jefezuelos mandeos de Basora. A los pocos días, el 3 de marzo, la congregación de Propaganda Fide le consultó sobre una carta, en la que el obispo de Malaca, tras describir el estado de su vastísima diócesis, solicitaba más misioneros y la protección del rey de España. Rodrigo respondió confirmando la relación del obispo.

El día 17 de marzo la congregación de PF estudió los dos memoriales en que Rodrigo había expuesto la finalidad de su viaje. En el primero, tras resumir la labor de los frailes en Filipinas, con especial referencia a los agustinos recoletos, denunciaba la intromisión en su obra del arzobispo de Manila y, en menor grado, de los obispos de Cebú, Nueva Segovia y Nueva Cáceres. Al no respetar los privilegios de los religiosos, estaban entorpeciendo la conversión de los indígenas. Solo un nuevo breve de su Santidad que revalidara los privilegios de los religiosos y ordenara a los obispos que no se entrometieran –*non si intromettano*– en su labor ni innovaran nada, sino que se ajustaran en todo a la conducta de sus antecesores, podría poner remedio a esta triste situación.

El segundo trataba de los mandeos. Tras un viaje lleno de percances, había llegado a los reinos de Basora y Oessa –actual ciudad persa de Havizah–, donde había logrado que más de doce mil familias de cismáticos reconocieran el primado del papa, de cuyo acto presentaba el correspondiente documento escrito en árabe y firmado por 25 representantes de otras tantas comunidades mandeas. A continuación se ofrecía a trabajar él mismo en su conversión, que no le sería difícil, porque los conocía y ellos le conocían a él. Además, ya poseía «alcuni principi di quelle lingue». Para cumplir mejor con esa misión, solicitaba los privilegios que la congregación considerara convenientes y las facultades necesarias, que, por tratarse de tierra de moros, deberían ser generosas. En su memorial Rodrigo silenciaba el aporte de los misioneros agustinos y carmelitas, que llevaban algún año trabajando en la región, y se atribuía a sí mismo una obra en la que, probablemente, solo había tenido una mínima parte.

El primer memorial no halló buena acogida. La congregación decidió mantener la sujeción de los religiosos a los obispos, ya que ni el breve de Clemente VIII ni el de Paulo V contenían los supuestos privilegios de los religiosos (Fernández, 2: 63-69).

El segundo, por el contrario, fue acogido con entusiasmo, un entusiasmo acrítico que, entre otras cosas, revela una crasa ignorancia de la joven congregación sobre la situación religiosa de la región. Ese mismo día consiguió un breve del papa en que se aceptaba su ofrecimiento. “Deseoso de proveer a la salvación de todos los hombres”, Urbano VIII enviaba al padre Rodrigo, acompañado por los religiosos que le asignara su vicario general, al reino de Oessa para que, obtenido el consentimiento del Ordinario, anunciara el evangelio de Jesucristo a aquellas gentes y les enseñara a guardar cuanto manda la santa Iglesia católica, apostólica y romana. Se le prohibía terminantemente participar en los ritos de los infieles y se le recordaba que debía estar dispuesto a cumplir su misión con absoluta fidelidad, hasta llegar, en caso necesario, “a la efusión de su propia sangre y a la misma muerte.” Por su parte, la congregación le señaló las pautas que debían guiar su actuación: evitar mezclarse en negocios que comprometieran su labor; poner especial cuidado en la instrucción de los niños, a los que debería enseñar el latín; y tener informada a la santa Sede del estado de la misión, de los abusos y obstáculos encontrados en ella y de los medios empleados para superarlos, así como de los progresos realizados (Fernández, II: 70-76).

El 4 de mayo le autorizó para fundar conventos en la India Oriental, especialmente en Goa, Ormuz, Mascate y otras ciudades con los privilegios de que gozaban los carmelitas (101-102). Poco más tarde, respondió oficialmente a la carta de los mandeos, expresándoles la gran consolación con que se había recibido en Roma y anunciándoles el envío del padre Rodrigo con algunos compañeros, “a los cuales esperaba que recibirán complacidos por ser persona inteligente y práctica en las cosas de nuestra santa religión” (103)<sup>23</sup>. Para hacer más eficaz su labor, solicitó el apoyo del rey de España (109-110)<sup>24</sup>, del nuncio en Madrid (106)<sup>25</sup> y del vicario general de la Orden (102-103)<sup>26</sup>. Sin embargo, no aprobó la idea de abrir en Roma un colegio para formar misioneros para Caldea (108-109).<sup>27</sup>

Feliz del resultado de sus gestiones, Rodrigo se puso en camino con ánimo de visitar a sus parientes y poner en marcha el grandioso proyecto que se le había encomendado. Pero los designios de la Providencia eran otros. En Génova

<sup>23</sup> “Carta a los cristianos de Caldea”, Roma, 9 de mayo de 1626.

<sup>24</sup> Urbano VIII: “Carta al rey de España”, Roma, 11 de julio de 1616.

<sup>25</sup> Congregación de Propaganda Fide: “Carta al nuncio en Madrid”, Roma, 6 de junio de 1626.

<sup>26</sup> “Carta al vicario general”, Roma, 9 de mayo de 1626.

<sup>27</sup> Decreto del 30 de junio de 1626.

comenzaron a flaquearle las fuerzas y en Barcelona se agravaron sus dolencias. Con todo, aún tuvo fuerzas para visitar a su tío materno en su diócesis de Huesca y llegar a Orió. Allí, en la tierra de sus antepasados paternos, rindió su alma al Creador el 26 de diciembre de 1626, a los 42 años de edad, cuando tenía abierto un horizonte lleno de desafíos, muy en consonancia con su ánimo inquieto, esforzado y aventurero.

### **A vueltas con la Inquisición, 1618-1623.**

No es probable que cuando en 1616 o 1617 el arzobispo de Toledo lo nombró calificador de la Inquisición de México, el padre Rodrigo pensara que algún día habría de posar ante ella como acusado. Sus problemas con el Santo Tribunal comenzaron en febrero de 1617 y, precisamente en México, cuando esperaba el galeón que debía devolverlo a Manila. A principios de ese mes el fiscal de la Inquisición, Blas de Velasco, pidió que se abriera una información sobre él, ya que se le acusaba de poseer libros de quiromancia, de querer pasarlos a Filipinas e incluso de haber caído él mismo en prácticas mágicas. Presentaba dos testigos que podían dar razón de ello:

El doctor Velasco, promotor fiscal de este Santo Oficio, como mejor haya lugar en derecho, parezco ante ustedes y digo que a mi noticia es venido que fr. Rodrigo de San Miguel Móriz, fraile recoleto de la Orden de San Agustín y calificador de este Santo Oficio, con poco temor de Dios nuestro Señor y sin miedo del castigo, y en desprecio de los edictos y mandamientos de el Santo Oficio, tiene en su poder, usa y lee libros prohibidos de astrología, geometría y quiromancia, y que en presencia de don Diego de Barahona y de Alonso Hernández, vecinos de esta ciudad, hizo demostración de un pliego de papel en que tenía dos figuras: una hecha por puntos o medias rayas, que es de la [¿fe mágica?] y otra, hecha por interrogación, que es de la astrología judiciaria, la cual no se puede observar si no es por libro prohibido. Las cuales dichas dos figuras eran sobre si habían de venir naos de China este año, y en presencia de los testigos el dicho fraile, teniendo presente el papel, fue diciendo por los signos y planetas de las doce cosas de la figura cómo sin duda habrán de venir naos de China. Y así mismo hizo demostración de un libro intitulado [palabra ilegible], el cual es de quiromancia y tiene infinitas manos pintadas con la significación de las rayas de ellas, y en el dicho libro les enseñó la fisonomía de Judas; y diciéndole uno de los dichos testigos que cómo tenía libros prohibidos, dijo que él era calificador de este Santo Oficio y los podía tener, que él quitaría después lo que tuviese prohibido. Y porque el dicho fray Rodrigo, en pasar a esta Nueva España y tener consigo libros y en tratar de pasarlos a la China, ha incurrido en muy graves penas y censuras y lleva los dichos libros con intento de enseñar allá los dichos [palabra ilegible] prohibidos, de que se seguiría gran perjuicio a la cristiana religión y salud de las almas, por ser tierra nueva y apartada, y los indios naturalmente inclinados a mal y a saber cosas futuras.

Por tanto, a ustedes pido y suplico manden que los dichos testigos sean examinados al tenor de este pedimiento y que, constandingo ser verdad lo en él contenido, el dicho reo sea preso y secuestrados todos los libros y papeles que tuviere; que, preso, pretendo seguir contra él mi justicia y ponerle causa en forma, y juro en forma este pedimiento. D. Blas de Velasco.<sup>28</sup>

Entre el 6 y el 9 de febrero, ambos testigos confirmaron ante los inquisidores los cargos presentados por el fiscal. El resultado de estas diligencias no debió de ser muy gravoso para el padre Rodrigo. Quizá ni siquiera se llegó a dictar sentencia. El 2 de abril pudo embarcar en Acapulco rumbo a Manila, donde tampoco fue molestado por este asunto, a pesar de que unos meses antes también allí se habían presentado contra él acusaciones semejantes.

El 18 marzo de 1617 el presbítero Hernando de los Ríos Coronel (1559-ca.1624), uno de los españoles más conocidos de Manila, “por descargo de su conciencia”, se autoacusó ante el tribunal de la Inquisición de haber practicado la astrología judiciaria en el pasado, antes de que se promulgase el nuevo edicto contra ella, y entre quienes la habían ejercitado citó al padre Rodrigo.<sup>29</sup> En junio del mismo año dos recoletos, que habían convivido con él en Zambales, añadieron algunos detalles. Fray Andrés de San Agustín declaró que:

Habrá como tres años, poco más o menos, que, viviendo este delator en Masinloc en compañía del padre fray Rodrigo de San Miguel, ministro de dicho pueblo de Masinloc, habiendo faltado cantidad de dinero, se entró en su celda y sacó de ella un papel lleno de rayas y dijo a este delator que llamase cierto muchacho al convento, que él era el que había quitado el dicho dinero y, hecha averiguación, vino a dar el muchacho el dinero. Ítem dijo que oyó [...] a algunos religiosos de su convento, que al presente no se acuerda quiénes son, que, habiendo faltado en el pueblo de Bay (en la Laguna) cierta escribanía a cierta persona, el dicho padre fray Rodrigo dijo que la hallarían en cierta parte, pero sin dinero, y así sucedió; y esto es lo que sabe por el juramento que hecho tiene.<sup>30</sup>

El padre Francisco de la Cruz añadió:

Que ha oído decir en su convento de San Nicolás a algunos religiosos de él cómo un religioso de la misma Orden, llamado fray Rodrigo de San Miguel, que vivió en el dicho convento y al presente dicen vuelve a estas partes, de

---

<sup>28</sup> *Proçesso contra fray Rodrigo de San Miguel Móríz de la Orden de Sn Agustín descalço, comissario de los religiosos descalços de la dicha orden que ban a Philipinas, que de presente possa a la Villa de Cuyoacán, en la huerta de Alexos Martín. Está aquí lo que bino contra este religioso de excesos que cometió en Manila por tener libros prohibidos de matemáticas y alçar figuras. Dícese que murió:* Archivo General de la Nación, México, *Inquisición*, vol. 320, exp. 9, 289-313.

<sup>29</sup> *Ibíd.* 294rv.

<sup>30</sup> *Ibíd.* 295r.

donde está ausente, por la vía de Macao con religiosos de su hábito y que, cuando estaba en esta tierra levantó algunas figuras. La una vez cuando el gobernador don Juan de Silva fue a pelear con el holandés, ahora siete años en la Playa Honda acerca del suceso que había de tener la armada [1610].

Ítem dijo que en otra ocasión levantó otra figura. Y por ella y disposición de los planetas había sacado que dos personas habían venido. [...] Otra vez levantó otra figura el susodicho padre, la cual fue a comunicar y conferir con el padre prior. Todo lo cual dice este delator haber oído, pero no se acuerda a quien, por no haber reparado por entonces.

Ítem dice más este delator: que siendo seglar le dio un mozo llamado Cristóbal de Isla, soltero, vecino de esta ciudad, un aceite con ciertas palabras en lengua tagala dichas, de las cuales no se acuerda, para que, untando este delator las cejas y luego tocarse a la ropa de la mujer que pretendía y que, hecho esto, luego la alcanzaría, y dice este delator que usó del dicho unguento y palabras por algunas veces.

Ítem dice que un mestizo llamado ¿Juan?, el cual no sabe si es muerto o vivo, dio a este delator cierta hierbecilla para que, puesta en el buyo y dándosela a la mujer dicha [palabra ilegible] y aficionarían a su parecer, de lo cual dijo este delator haber usado una vez.<sup>31</sup>

El 9 de diciembre del mismo año dos religiosos dominicos denunciaron al tribunal de la Inquisición el sermón que había predicado el día anterior en la catedral de Manila. Luis de Escobedo declaró:

que ayer, día de la Concepción de la Madre Dios, predicando en la catedral de esta ciudad el padre fray Rodrigo de San Miguel, descalzo recoleto de la Orden de San Agustín y vicario provincial de ella en estas islas, dijo las proposiciones siguientes:

La primera: que es tradición de los apóstoles que Nuestra Señora fue concebida sin pecado y que así lo enseñó Santiago en España.

La segunda: que una lámina que se halló en el monte santo de Granada, en España, es de suma autoridad y que en ella estaría escrito esta proposición: María fue concebida sin pecado original y los que esto no creyeren no conseguirían la vida eterna, siendo así que es público en España que la dicha lámina tiene estas herejías: que en la Santísima Trinidad no hay más de dos personas y estas son dos dioses y he oído decir que está recogida por el Santo Oficio.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> *Ibíd.* 296r.

<sup>32</sup> Se refiere a las 223 planchas de plomo encontradas en el Sacromonte de Granada entre 1595 y 1599. Transmitían una visión del cristianismo vecina a la religión musulmana. Están escritas en latín y árabe, y contienen dibujos de difícil interpretación. Aunque se comenzó a dudar de su autenticidad muy pronto, sólo en 1682 fueron declaradas falsas por el papa Inocencio XI. Véanse Carlos Alonso: *Los apócrifos del Sacromonte (Granada)*, Valladolid 1979, y Julio Caro Baroja: *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*, Barcelona 1992.

La tercera: que si Nuestra Señora hubiera tenido el pecado original, no la llamaría el Arcángel san Gabriel llena de Gracia.

La cuarta: que si Nuestra Señora hubiera tenido el pecado original pudiera el demonio decir a los fieles: la carne de Cristo en el Santísimo Sacramento que vosotros adoráis fue de una esclava mía y yo tuve parte en ella.

Quinta: que si Dios no hiciera a Nuestra Señora concebida sin pecado original pudiera hacer otra mejor sin pecado original y, haciéndola concebida sin pecado original, no la pudiera hacer mejor.

La sexta: que el santo concilio de Trento siente y sentirá que Nuestra Señora fue concebida sin pecado original y probólo porque la llamó Inmaculada.

La séptima: que contra la autoridad y verdad que se debe tratar en el púlpito trajo muchos autores falsamente alegados por sentir lo contrario de lo que él predicó.<sup>33</sup>

Tampoco estos cargos dejaron secuelas directas en su vida. Al parecer, los inquisidores se limitaron a unirlos al dossier anterior y a enviarlos a México en julio de 1622 junto con el último incidente del padre Rodrigo con la Inquisición, que fue el más relevante y el que mayores consecuencias tuvo en su vida. Tuvo lugar en la noche del 31 de marzo de 1622. El arzobispo de Manila lo describe con cierto detalle en carta a los inquisidores de México:

Fuera de esta ciudad, el río en medio, hay un partido de naturales [Quiapo] que administra un clérigo. A este se le fue un indio cantor y, por la falta que le hacía, fue una noche a otro lugarejo adelante que administran los Recoletos Agustinos [San Sebastián], y trajo su cantor. Estándolo azotando [a] aquellas horas, que era entre diez y once de la noche, el padre fray Rodrigo de San Miguel, calificador de ese Tribunal y vicario provincial de su Orden, que estaba en la doctrina de dicho [pueblo], salió de su convento y, yendo en defensa del indio, llegó de mano armada a casa del beneficiado en una embarcación y, estando vueltas las espaldas a la puerta, levantó de un palo que llevaba y le dio un gran golpe y a segundo con otro palo. Y finalmente entre él y el compañero y la gente que llevaba, le quitaron el cantor y se lo volvieron a su pueblo. [...] Luego por la mañana se derramó el caso, porque no se hizo tan en secreto que la mayor parte de los feligreses de ambas partes no lo viesen, y muchos españoles. Comenzóse a afear la cosa, porque, consideradas las circunstancias: el agresor era un padre vicario provincial de su Orden y Orden descalza y recoleta, y ser de noche y tan tarde, como digo, ir de hecho pensado con gente con armas y sin haber precedido descompostura ni haber hablado palabra, darle de palos a un sacerdote beneficiado.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> *Proceso*, 297r. Su compañero, p. Pedro Delgado, repitió los mismos cargos, y a menudo con las mismas palabras: *Ibid.* 298r-299r.

<sup>34</sup> Archivo General de la Nación, México, *Inquisición*, vol. 336, T. 1, ff. 257r-258r; publicado con algunas lecturas inexactas por I. Rodríguez, *Historia* 18, 157-160.

Tras una breve información, el arzobispo puso el caso en conocimiento del capítulo que los recoletos estaban a punto de celebrar, encargándole que castigara al culpable. El capítulo le impuso un castigo, pero debió de ser ligero. Incluso volvió a honrarlo con el título de vicario provincial. El arzobispo, sintiéndose burlado, decidió asumir personalmente la causa y comenzó excomulgando al padre Rodrigo. Este reaccionó negando la jurisdicción del arzobispo y acogiendo a la de la Inquisición, a la que creía pertenecer por ser uno de sus funcionarios:

«Fray Rodrigo Móríz, alias de San Miguel, calificador del Santo Oficio de la Inquisición de México y vicario provincial de los agustinos descalzos de nuestro padre san Agustín en estas Islas Filipinas, ante vuestra paternidad como comisario del santo tribunal de México, me presento y digo que a postrero de marzo de este presente año de 622 años me sucedió una pesadumbre con el cura del pueblo de Quiapo, de que el señor arzobispo ha querido conocer por el concilio y, habiendo su señoría ilustrísima fulminado proceso contra el dicho cura, envió un tanto de él al capítulo provincial, donde, habiendo yo renunciado mi oficio, tuve juez competente por quien fui sentenciado, habiendo fulminado proceso contra mí y la sentencia fue admitida y ejecutada y, habiéndome en el mismo capítulo elegido de nuevo la provincia por superior y prelado, el señor arzobispo, aunque se le dio cuenta del castigo, dijo que no le contentaba y pretendió juzgarme; y, enviándome sus autos, dije no ser su señoría ilustrísima mi juez, con que me puso por excomulgado en la tablilla donde al presente estoy y, porque habiendo yo de tener juez, lo han de ser los señores inquisidores, a los cuales reconozco por tales por ser ministro del santo tribunal de México y los señores inquisidores mis jueces legítimos, a quien[es], si necesario es, de nuevo me sujeto, no obstante que en esta causa estoy sentenciado para que sus señorías, como tan cristianos y letrados, me juzguen y sentencien de nuevo. Por tanto, a vuestra paternidad pido y suplico avoque a sí la causa y saque todo lo actuado de poder del señor arzobispo y mande me quite de las tablillas y haga información o reciba un traslado de la causa que el presidente del capítulo pasado fulminó contra mí, por la cual me sentenció que con esta presente, eximiéndome de cualquiera jurisdicción, pues estoy sujeto solamente a la de los señores inquisidores por ser calificador del Santo Tribunal de México como parecerá por el título que con esta presente; que en todo recibiré merced con justicia. Fray Rodrigo de San Miguel.<sup>35</sup>

Ejercía entonces de comisario en Manila de la Inquisición mexicana el dominico Domingo González, quien, antes de aceptar la instancia, pidió el parecer de varios letrados de la ciudad. Su respuesta, aunque no fue totalmente unánime, le indujo a aceptarla. El 11 de junio, antes de recibir todas las respuestas solicitadas, nombró

<sup>35</sup> *Proceso*, 309r. Con anterioridad la Audiencia de Manila había rechazado su recurso de fuerza, una facultad que permitía al clero apelar a los tribunales civiles contra resoluciones de los tribunales eclesiásticos.

asesor de la causa al licenciado Rodrigo de la Barrera, oidor de la Real Audiencia. El 13 comunicó al arzobispo que se consideraba competente en la causa y le rogaba, por tanto, que se abstuviera de intervenir en ella. El arzobispo contestó que el concilio de Trento le daba jurisdicción sobre el caso y sólo renunciaría a ella si el comisario le probaba lo contrario con documento fehaciente de su Santidad. La decisión en que su majestad concedió a la Inquisición jurisdicción sobre sus funcionarios seculares en sus pleitos civiles, no tenía aplicación en el ámbito eclesiástico:

Ni es notorio ni a su señoría le consta de la concordia que su majestad dio en razón del conocimiento de las causas de seculares en el Santo Oficio, en las cuales se deben inhibir los jueces seculares, y que luego que le conste a su señoría por instrumento auténtico de su Santidad que deben inhibirse de causas semejantes los jueces eclesiásticos con oficiales eclesiásticos, lo hará con muy gran voluntad, más que otro alguno, cuanto más su señoría ha sido más beneficiado del santo tribunal de México con oficios de calificador y comisario que ha tenido suyos, pero como el negocio de que se trata es de jurisdicción, que la tiene por el santo concilio sobre los exentos como delegado de su Santidad, que en este caso lo es el ordinario, se ve obligado a defender su jurisdicción y proceder contra cualquier que impidiera la ejecución de ella, y así ruega, amonesta y requiere al dicho padre comisario se abstenga de proseguir en esta causa ni hacer otra alguna diligencia, porque de hacer lo contrario sin mostrar, como susodicho tiene, por dónde pueda hacerlo, se verá su señoría del señor arzobispo forzado a usar del remedio que el derecho le da lugar, procediendo contra los que impidieren su jurisdicción.<sup>36</sup>

Siguieron diez días de réplicas y contrarréplicas en las que ambos, arzobispo y comisario, continuaron defendiendo sus respectivas posturas. El día 21 el comisario propuso al arzobispo el aplazamiento de la causa hasta que llegara de Madrid una decisión definitiva acordada por dos magistrados del Consejo Real y otros dos de la Inquisición (f. 311rv y 349r). La sugerencia fue rechazada con desdén por el arzobispo, quien incluso vio en ella una ofensa. Además, en medio del debate el padre Rodrigo había cambiado de opinión y el día 22 se había entregado al arzobispo, quien le señaló como cárcel una celda del convento agustiniano de San Pablo.<sup>37</sup>

Estas incidencias procesales entorpecieron el desarrollo del juicio, que no llegó a substanciarse. El 31 de julio tanto el arzobispo como el comisario informaron de todas estas diligencias a los jueces de México, pero no enviaron la sentencia. Así lo hicieron notar los jueces mexicanos en una apostilla a dichas cartas: «no tiene el proceso ni información sobre la causa principal ni más que los autos entre el arzobispo y el comisario sobre la jurisdicción» (350v).

<sup>36</sup> Respuesta del arzobispo al auto del comisario, Quiapo 16 junio 1622: *Proceso*, f. 348r.

<sup>37</sup> Respuesta del arzobispo al auto del comisario, Quiapo 25 junio 1622: *Proceso*, f. 349v.

De la vida de fray Rodrigo en Manila durante los meses siguientes solo se sabe que renunció a su cargo de vicario y que decidió salir de Manila, probablemente para huir de la delicada situación en que se encontraba. En México se le condenó a entregar su oficio de calificador y se le prohibió participar en los actos públicos del Santo Oficio:

En la ciudad de México, lunes seis días del mes de marzo de 1623 años, estando los señores inquisidores, doctores Juan Gutiérrez y Flores y don Francisco Bazán de Albornoz en audiencia de la mañana, habiendo visto lo que escribe al tribunal y papeles que envía el de las Islas Filipinas y ciudad de Manila, el padre fray Domingo González, de la Orden de Santo Domingo, comisario de este Santo Oficio en ella, de los excesos de fray Rodrigo de San Miguel, recoleto de la Orden de San Agustín, calificador de este Santo Oficio, de haber andado en todos los tribunales y declinado jurisdicciones como le pareció convenirle y haber renunciado el fuero del Santo Oficio y sometídose al del arzobispo de Manila, atento ser excesos culpables y ocasionados a inquietud y poca satisfacción de los ministros del Santo Oficio, DIJERON que se escriba al comisario de la dicha ciudad de Manila que luego llame a su presencia al dicho padre fray Rodrigo de San Miguel y, estante el notario de que dé fe, le pida el título que tiene de calificador de este Santo Oficio y le notifique se tenga por suspendido del dicho oficio y que no se llame ni intitule tal calificador ni concurra con los demás ministros en los actos públicos del Santo Oficio hasta que se le ordene otra cosa y que el dicho comisario guarde el dicho título y de todo envíe testimonio. = Así lo mandaron asentar por auto y lo firmaron. Don Juan Gutiérrez Flores, don Francisco Bazán de Albornoz. Ante mí, Juan de la Paraya (rúbrica).<sup>38</sup>

Ignoro si esta sentencia llegó a Manila. Lo único cierto es que no llegó nunca a conocimiento de fray Rodrigo, quien siguió haciendo uso de su título de calificador hasta el fin de sus días. En Roma este título le fue particularmente útil.

### Sus escritos

Haciéndose eco de las palabras del padre Luis de Jesús, cuantos se han ocupado de la obra literaria del padre Rodrigo, por una parte, han ensalzado su vastedad y heterogeneidad y, por otra, lamentado la suerte que ha corrido:

Dejó escritos varios libros el docto padre de diferentes materias: dos tomos de la Historia General de Filipinas; un gran libro de la persecución de los Reinos del Japón; un libro de sermones; un tratado muy docto contra los rabinos; un arte y copioso vocabulario de la lengua tagala, de que hoy se valen los misionarios de Filipinas; un cronicón del origen de todos los Imperios Orientales; otra cronología de los reyes y sus reinos; otra obra

<sup>38</sup> *Proceso*, f. 313r.

de Relaciones del Mundo, un libro, que por mandado de Urbano Octavo hizo y está en su librería Barberina; y, finalmente, otras obras menores y mapas de situaciones de islas, provincias y mares. Todo se desvaneció, y deshizo con su temprana muerte, porque mientras don Miguel Calimpas Móríz (el indio que siempre le acompañó) vino a la Corte a dar aviso de su muerte y fue religioso nuestro a recoger los papeles, ya los parientes habían dispuesto de todos, o los más, dando otros por sus particulares intereses. Algunos están en poder de graves ministros, dicen que para imprimirlos. Hasta hoy no se ha hecho, al menos con el nombre del autor, mas creemos que tenga lugar lo del poeta, que otro logró la honra de su autor: Tultit alter honores (De Jesús, 107b-108a).

En las siguientes líneas ofrezco una breve reseña de las obras actualmente conocidas y algún dato suelto sobre las desaparecidas.

*Historia general de las Islas Occidentales a la Asia adyacentes, llamadas Philipinas*

El padre Rodrigo habla de su origen, composición y contenido en el cuerpo del libro y también en la *Conversión de Filipinas y el Japón*. La compuso a instancias del cabildo de Manila, que se la encargó en 1618 (Aganduru Móríz, I: 3; San Miguel, 1917: 38, 99, 516), y constaba de 20 libros (San Miguel, 1916: 351; 1917: 105). Actualmente solo se conocen los once primeros, en los que se narra con detalle la historia de las Molucas desde la llegada de Magallanes (1519) hasta mediados del siglo XVI, más unos apéndices que la prolongan con datos sueltos que llegan hasta el año 1578. El manuscrito original se conserva en la Biblioteca Francisco Zabálburu de Madrid (Aganduru Móríz, II: 114) y fue publicado sin notas y con una brevísima introducción a finales del siglo XIX en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España* (CODAIN)<sup>39</sup>. Los nueve libros restantes, dedicados a la historia de Filipinas, yacen en paradero desconocido (Aganduru Móríz, I: 135, 137, 172, 452; San Miguel, 1917: 516). La escribió para dar a conocer, con detalle y verdad, la historia de los castellanos en las Molucas y Filipinas. De los portugueses solo trata cuando se lo exige la materia:

Estas (las islas tropicales de Asia] son el objeto material de nuestra historia, siendo el formal las facciones venturosas de los castellanos y sus acaecimientos. Por esto, no trataré de los sucesos de las islas que conquistaron los valientes portugueses, sino es que las acciones castellanas me obliguen a ello [...]. De las Islas Molucas y gran archipiélago de San Lázaro escribiré como cosa tocante a la Corona de Castilla y que hasta ahora no se ha escrito sino en relaciones breves y sucintas y ajenas de verdad, que es la pureza y alma de la historia; esto me ha dado ocasión de escribir después de habérmelo mandado el Cabildo y Regimiento de esta invencible ciudad de Manila, donde al presente escribo (Aganduru Móríz, I: 3).

<sup>39</sup> Tomos 78 y 79, Madrid 1882.

Rodrigo construyó su escrito sobre una base sólida. Viajó por varios de los lugares que describe, observó sus costumbres, consultó fuentes publicadas y manuscritas, tanto castellanas como portuguesas, se entrevistó con algunos protagonistas de los hechos narrados y aprovechó sus prolongadas estancias en Malaca y Goa para visitar los despachos gubernamentales y enchanchar su base documental. De todo ello dejó rastro en las páginas del libro. En el prólogo recuerda sus viajes por las islas y su conocimiento directo de muchos de los episodios:

Suplirá a mi erudición la larga experiencia que de muchos años tengo en estas islas, las cuales he andado y en ellas he visto por mis ojos los sitios y lugares donde han sucedido estos acontecimientos y he sido testigo de muchas facciones de gran consideración desde que don Pedro de Acuña, gobernador de estas islas, ganó a Terrenate en 1606, hasta hoy, de suerte que escribimos lo que vimos y oímos a nuestros mayores, sin que podamos desdecir de la verdad, que es lo que se pretende en estos escritos (3).

Más adelante habla de sus investigaciones en Malaca,<sup>40</sup> Goa y Basora y de sus conversaciones en Manila con el almirante Luis Váez de Torres (1565-ca 1614), compañero de Jorge Fernández de Quirós en sus viajes por el Pacífico austral, y descubridor del Estrecho de Torres, que separa Australia de Nueva Guinea. Recuerda también sus conversaciones con un nativo de esta última isla, a quien él mismo bautizó y ayudó a establecerse en Bolinao:

No lo es menor la tierra de la Nueva Guinea, que voy describiendo, que consta ser isla, porque el almirante Luis Báez de Torres, que lo fue del general Pero Fernández de Quirós, la rodeó por la banda del sur, y fue a parar a la ciudad de Manila, hombre entendido mucho en la arte de náutica y razonable cosmógrafo, donde le traté y comuniqué, y entendí lo que de la Nueva Guinea deseaba saber [...] La gente es bruta y bárbara por extremo ni tiene aquella agudeza de ingenio que dice Lucena. Yo bauticé a un indio de los menos bárbaros de aquella gran isla en la ciudad de Manila, a quien llamé Bartolomé, el cual tiene hoy casa y familia en la isla de Bolinao, que es ministerio de agustinos descalzos, y es muy buen cristiano [...] De este hombre alcancé a saber muchos secretos de aquella tierra (II: 89-91).

Entre sus fuentes editadas encontramos a los principales cronistas de la época: Diego de Couto (1542-1616), Antonio de Herrera (1549-1626) y Bartolomé Leonardo de Argensola (1562-1631), cronista oficial de Portugal el primero, y de España los dos últimos. Cita también a Francisco de Andrada y a Juan de Lucena (1549-1600), el biógrafo de san Francisco Javier. A todos ellos opone algún reparo

<sup>40</sup> “Ha sido la ciudad de Malaca ilustre mausoleo y gran sepulcro de los mayores caballeros e fidalgos que tuvo Portugal, y aunque en aquella ciudad tuve larga información de muchos, en nuestros tiempos murió en ella aquel sol de capitanes, don Juan de Silva, gobernador, capitán general y presidente de las Filipinas” (II: 118).

y a veces se atreve a contradecirlos. En la narración del viaje de Magallanes “sigue una relación manuscrita, original de un compañero de Magallanes, que tengo en mi poder” (I: 19).

El libro es poco conocido. Solo últimamente está siendo consultado por estudiosos del viaje Magallanes-Elcano y de la historia de las Molucas. Quienes se han ocupado, sin ocultar sus debilidades, reconocen la solidez de su base documental y su familiaridad con la materia. Retana, que fue el primer historiador que se ocupó de él en la época moderna, alaba su meticulosidad y exactitud:

Aganduru fue un escritor concienzudísimo, detallista en grado máximo. De su obra *Historia General* no se conoce más que una parte pequeña a juzgar por los tomos publicados por el señor Marqués de la Fuensanta. Si inferior a Argensola en el estilo, supérala en la veracidad de las noticias, las más de ellas tomadas sobre el terreno, pues el padre Móriz fue un viajero infatigable (Retana en Martínez de Zúñiga, II: 129-130).<sup>41</sup>

Eugen Gelcich (1854-post 1904), un conocido historiador de la navegación, de origen montenegrino, señaló, a finales del siglo XIX, la importancia de su obra para conocer las miras de Portugal y España sobre la posesión de las Molucas. Schurhammer, en su insuperable biografía de san Francisco Javier, aprecia “su conocimiento del país y de sus gentes, para lo cual cita, además de obras como Argensola, Couto y Lucena, también fuentes manuscritas de los archivos de Filipinas”, pero añade que “a veces adorna sus datos y no siempre es seguro en sus afirmaciones que hay que verificar con ayuda de sus contemporáneos” (Schurhammer, III: 588-589).

Sorprende la frecuencia y facilidad con que relaciona los hechos del momento con episodios de la historia bíblica y de la mitología griega, por más que a veces la conexión resulte postiza e incluso de mal gusto. Sorprende el crédito que da a la existencia de gigantes en el Estrecho de Magallanes, sobre todo al compararlo con la firmeza con que rechaza la identificación del Ganges con uno de los ríos del Paraíso o la existencia de pigmeos en la India o cíclopes, gigantes y centauros en el mundo clásico:

Concluyamos con estas gentes diciendo que ni Tesalia ni Pelión tienen centauros, ni Sicilia cíclopes monóculos, ni la India ha visto pigmeos; gigantes sí ha habido. Consta de divinas y humanas letras, y que abunda la punta de América meridional, que remata en el magallánico Estrecho, de ellos (II: 181).

La principal debilidad de su historia radica en su orientación prohispana, que a menudo le hace caer en apreciaciones muy negativas sobre los portugueses (II:

<sup>41</sup> A principios del siglo XX albergaba el propósito de publicarla (Retana, II: 927). No llegó a hacerlo.

114). Llama la atención la severidad con que trata a Magallanes. Le llama “excelente capitán” (I: 24) y le reconoce valentía e intrepidez, pero deplora su falta de prudencia y le reprocha la crueldad con que reprimió el motín que precedió al descubrimiento del Estrecho que lleva su nombre, el excesivo apego a su parecer y la ligereza con que procedió en la isla de Mactán. Su muerte habría sido una consecuencia de su conducta como gobernante: “Riguroso anduvo y así murió con rigor y su cabeza fue puesta en un palo” (I: 50). Su estilo literario aparece descuidado y, a veces, incorrecto.

*Conversión de Philippinas y Japón de los Agustinos Descalzos por el Padre Fray Rodrigo Móríz de la misma Orden, y obediencia que da a la Santa Sede Apostólica el mismo Padre en nombre de los christianos chaldeos scismáticos que reduxo a la Iglesia anno 1625, gobernando la Santidad de Urbano Papa VIII, en tiempo de la Magestad Cathólica de Philipo quarto, mi Señor, Rey de las Españas, siendo su embajador Don Rodrigo de Silva y Mendoza, Duque de Pastrana, Príncipe de Melito, cazador mayor de Su Magestad y de su Consejo de Estado.*

Este libro lo escribió en Roma por expreso mandato del papa Urbano VIII. Lo afirma él mismo en la introducción:

Estos efectos [...] verá vuestra Beatitud en este breve discurso, que me ha mandado escribir para poner en la Biblioteca Vaticana, en el ínterin que se copian veinte libros que de las cosas de las Filipinas, China, Japón y Maluco tengo compuestos (San Miguel, 1916: 351).

Lo comenzó a primeros de marzo, ya que su primera entrevista con el papa tuvo lugar el último día de febrero, y lo concluyó el 19 de mayo del mismo año, fecha que estampó al final del manuscrito. El original se conserva en la sección de manuscritos de la Biblioteca Vaticana.

Consta de 128 folias cartáceas. La cubierta es de piel blanca, en cuyo dorso aparece este título *Conversión de las Filipinas y Japón por el P. Móríz*. No tiene índice ni al principio ni al fin de las folias, que por cierto están muy bien encuadernadas. En la folia siguiente a la del título figura este otro título: «Libro único de la Conversión que los descalzos agustinos han hecho en las Filipinas, su viaje a Japón con los martirios más notables de nuestros tiempos, que mandó escribir la santidad del papa Urbano VIII al padre Fr. Rodrigo Móríz de la misma Orden en ocasión que el mismo padre dio a su Santidad la obediencia por los cristianos caldeos de S. Juan, que, siendo cismáticos, redujo a su obediencia el año pasado de 1625. Siendo embajador del rey Católico el excelentísimo señor don Rodrigo de Silva, duque de Pastrana, príncipe de Melito y cazador mayor del Rey (Euba, 118-119).

Además del original se conocen actualmente cuatro copias. La primera

apareció en marzo de 1893 en Albacete y fue dada a conocer el mismo año por el bibliógrafo W. E. Retana (Martínez de Zúñiga, II: 129-130).<sup>42</sup> De esa copia, que, al parecer, pasó a la biblioteca que la Compañía General de Tabacos de Filipinas poseía en Barcelona, sacó otra copia Antonio Graiño (1870-1945), de la que se sirvió Santiago Vela en su *Ensayo* (29-30). En 1913 se hizo una nueva copia para monseñor Toribio Minguella, que ya antes había buscado el original en la biblioteca Vaticana. A instancias suyas Francisco Sádaba prosiguió la búsqueda hasta dar con él a finales de mayo de 1913. Minguella quiso publicarlo inmediatamente. Llegó incluso a redactar el prólogo. Pero debieron de surgir inconvenientes que le impidieron realizar su proyecto.<sup>43</sup> Tres años más tarde, en julio de 1916, el *Boletín* de la provincia de San Nicolás comenzó a publicarlo por entregas sin introducción ni explicación alguna.<sup>44</sup> Ni siquiera dio a conocer el nombre del editor ni el origen y localización del manuscrito. Al parecer, optó por publicar la copia descrita por Retana en 1893 tras una sumaria confrontación con el original, ya que la copia tenía lagunas y grafías erróneas, especialmente en las citas latinas. Esa había sido la idea de Minguella y parece que el anónimo editor del 1916 la respetó. Otra copia existe en la *Hispanic Society* de Nueva York.

La obra consta de 33 párrafos. Los cuatro primeros tratan de la llegada de los recoletos a Filipinas en 1606 y su actividad misional en Zambales, Mindanao y Palawan hasta 1624. Los 22 siguientes (5-26) reseñan con cierta amplitud la persecución del Japón desde 1613 hasta el 4 de diciembre de 1623, en que fueron quemados vivos dos jesuitas, un franciscano y 47 seglares también franciscanos. Dedicó especial atención a los mártires agustinos Hernando de San José y Pedro de Zúñiga, martirizados en 1617 y 1622, respectivamente. De su primo el beato Apolinar Franco Móríz describe el apostolado y el martirio (12 septiembre 1622) y transcribe seis cartas, cuatro de ellas dirigidas a él mismo. A su salida de Manila los recoletos todavía no habían entrado en Japón, pero su viaje ya estaba preparado: “aunque no pasaron en mi tiempo por haberme partido yo a la India, la resolución quedó asentada y después se ejecutó” (San Miguel, 1916: 451). Los seis capítulos siguientes (27-32) vuelven a tratar de Filipinas y de su enfrentamiento con los holandeses, que terminó en la victoria de los españoles en Playa Honda (Zambales) en abril de 1610. El último capítulo (33) resume su actividad en Basora y la obediencia al papa de 25 jefezuelos mandeos de la región.

---

<sup>42</sup> Constaba de 412 cuartillas.

<sup>43</sup> Sobre esta cuestión, cf. Toribio Minguella, *Cartas a Sádaba*, Sigüenza 22 mayo, 12 junio y 13 julio 1913: Agoar, caja A69.

<sup>44</sup> Bpsn 7 (1916) 349-352, 409-416, 448-454, 507-512, 549-554 y 581-590; 8 (1917) 31-42, 100-107, 132-138, 165-170, 203-209, 252-258, 284-292, 323-331, 392-96, 432-442, 472-480 y 514-520.

El autor presenta su escrito como obra menor, un simple resumen de una historia más amplia que ya tiene redactada:

Las causas de la persecución de Japón, Santísimo Padre, y la Historia de aquel reino hasta el año de 1622 tengo escrita, y, en limándola y estampándola, la daré manuscrita a vuestra Santidad que, como tan celoso Padre universal de la Iglesia, ha mostrado tanta alegría espiritual y alborozo en lo que dije en mi proposición, y me la ha pedido para ponerla en la Biblioteca Vaticana. [...] En este resumen mostraré a vuestra Santidad la fuerza de la persecución presente y lo que trabajan las religiones de las Filipinas que han pasado al Japón, y por la conversión de aquellas almas han sido con rigor martirizados (San Miguel, 1916: 451).

Sin embargo, trae informaciones que no se encuentran en otras crónicas. Para los recoletos tiene el valor añadido de ser el primer relato escrito de su actividad en Filipinas. Santiago Vela lo calificó de “valiosísimo”.

*Persecución de los Reinos del Japón o Historia Eclesiástica del Japón*

Un tomo que no llegó a imprimirse y del que se ignora el paradero. El padre Rodrigo tuvo la intención de entregar el manuscrito a la Biblioteca Vaticana. Pero su muerte prematura le impidió cumplir su propósito. Las investigaciones de Carlos Euba en la sala de manuscritos de esa biblioteca resultaron infructuosas (123).

Consta de su existencia por el testimonio de Luis de Jesús (1681) y, sobre todo, por las alusiones que a él hace el padre Rodrigo en la obra precedente. El padre Rodrigo la recuerda casi siempre con el segundo título.

Las causas de la persecución de Japón, Santísimo Padre, y la Historia de aquel reino hasta el año de 1622 tengo escrita, y, en limándola y estampándola, la daré manuscrita a vuestra Santidad que, como tan celoso padre universal de la Iglesia, ha mostrado tanta alegría espiritual y alborozo en lo que dije en mi proposición, y me la ha pedido para ponerla en la Biblioteca Vaticana (San Miguel, 1916: 451).

Dejo, Santo Padre, de escribir a la larga cómo el Emperador persiguió, en desterrando a los padres, a los nuevos cristianos, dando a la Iglesia copioso número de valerosos mártires, porque me remito a la Historia Eclesiástica que del Japón tengo escrita; y vuestra Santidad me ha pedido para su Biblioteca Vaticana, que, en copiándola, presentaré a los pies de vuestra Santidad (San Miguel, 1916: 508).

Una cosa es escribir relaciones o vidas de santos, y otra historia de tiempos. Aquéllas piden seguir el asunto hasta el fin sin intermisión; ésta, seguir los sucesos con los tiempos. Así lo guardo con rigor en mi Historia de Filipinas y Maluco, y en la Historia Eclesiástica que del Japón tengo escrita (San Miguel, 1917: 105).

*Diccionario y gramática zambal*

Ninguno de estos dos escritos llegó a imprimirse y de ninguno de ellos se conocen actualmente manuscritos. Es probable que sirvieran de base a gramáticas y vocabularios elaborados por misioneros posteriores. Así lo cree el padre Vela (32). De su existencia consta por testimonio del mismo autor en su *Conversión*:

La lengua de esta gente es diferente de la de Bat[a]án, provincia en que antes fundé aquel primer convento de Bagac. Alcancéla con perfección y para facilitar a los venideros ministros aquel idioma, la reduje a Gramática fácil y llana y compuse el copioso vocabulario que ha sido de mucha importancia (San Miguel, 1916: 413-14).

*Tractatus de signo protestativo falsae gentilitatis indorum orientalium Sanctissimo Domino nostro Urbano Papae VIII dicatus: in sacra Congregatione de Propaganda Fide per fratrem Rodericum Móriz Ordinis Discalciatorum S. Augustini. Anno Dni. 1626.*

Lo ultimó en Roma el 20 de mayo de 1626. No llegó a imprimirse. El único manuscrito conocido actualmente se conserva en la Biblioteca Universitaria de Salamanca (Ms. 2105). Durante dos siglos se conservó en la biblioteca del Colegio Mayor Cuenca de la misma ciudad, desde donde, a principios del siglo XIX, pasó al Palacio Real de Madrid. En 1954 fue depositado en la sección de manuscritos de la Universidad de Salamanca con el n. 2105. Es un manuscrito latino de 213 x 150 mm., escrito en letra itálica y encuadernado en cuero. Consta de 90 folios más tres hojas en blanco: una al principio y dos al final (Lilao Francia-Castrillo González, 470).

Consta de una breve introducción y dos secciones, sin división alguna en capítulos ni artículos. En la introducción (ff.2r-4r) el autor explica las circunstancias y motivos que le movieron a escribirlo. Aprovechando la amabilidad con que había sido recibido por el papa, se animó a someter a su autoridad dos dudas sobre la actitud de los misioneros acerca de la aceptación de algunas costumbres y ritos propios de los gentiles de la India Oriental. En la primera sección (ff. 4v-36v) trata de la naturaleza de tres costumbres propias de la India Oriental y, más en concreto, de la región de Madurai, en el sur del país. Son la larga cabellera en el vértice de la cabeza, las sandalias y los lavatorios.

Vtrum signa lineae longiorum crinium in vertice capitis relictorum, sandali, et lauatoria, quae omnia pertinent ad Orientalem Indiae gentilitatem, sint signa protestatiua ipsius gentilitatis (4r).

Llega a la conclusión de que son signos o expresiones de carácter político, no religioso.

En la segunda parte (ff. 37v-90v) se pregunta si, al no ser expresiones religiosas, sino solo políticas, pueden ser aceptadas por los misioneros con el fin de facilitar la conversión de los paganos.

In secunda uero parte agetur, vtrum dato quod non sint partes protestativae dictae gentilitatis, sed tantum *politicae*: vtrum sint talia, quae remotis caeremoniis licite retineri possint propter bonum conuersionis, et facilitatem ipsius (4v).

Tras exponer los peligros que la aceptación de esas costumbres y ritos entrañan para la frágil fe de los neófitos y comentar largamente las circunstancias de la evangelización de Madurai y algunas directrices conciliares, de Paulo III en 1542 y de otros papas, así como las opiniones de varios tratadistas, llega a la conclusión de que los misioneros pueden tolerarlos, pero solo tras haber conseguido la debida dispensa de la autoridad competente.

*Un tratado contra los rabinos.*

Lo compuso en Basora, con ocasión de sus debates con los rabinos de aquella comarca. Ni llegó a imprimirse ni se conoce actualmente manuscrito alguno. Según Luis de Jesús, que hace un resumen de su contenido, su título habría sido el siguiente: *Tratado de la venida del Verbo Eterno en carne, Mesías verdadero, prometido de los profetas y Escrituras Santas*. Al parecer insistió, sobre todo, en cuestiones de cronología:

En dos cosas puso gran esfuerzo: Una, en averiguar el día y el mes del año primero, en que Dios crió esta máquina del mundo, probando con grandes autoridades y fortísimos fundamentos, que fue el mes de Tisri [Tishrei, primer mes del calendario hebreo moderno, séptimo de la Biblia...] La otra fue sacar en limpio los años que corrieron hasta el nacimiento de nuestro Redentor, en que trabajó mucho, viendo autores, aprendiendo lenguas para ver las escrituras de diversas naciones y penetrar sus opiniones y fundamentos dellas (De Jesús, 90b; Euba, 124-25).

*Poesías*

Luis de Jesús dice que era “un gran poeta” y que puso esa cualidad al servicio de su labor evangelizadora.

Era gran poeta en latín y romance, y valiése de esta habilidad para componerles en su lengua a los indios muchos versos a lo divino, que cantasen, y comedias, que representasen, con que les radicaba en los misterios de la Fe y aficionaba a las noticias de la Sagrada Escritura (De Jesús, 79b).

Actualmente solo se conocen seis sencillas estrofas con que adornó en 1609 la profesión del padre Fernando de San Jerónimo y el par de sonetos que protegen al libro de la *Conversión* (1626). Las estrofas celebran la sublimidad de los votos. Son «tres alas para volar y remontarse al cielo», poderosos guardianes que ponen fin el castillo del alma del asalto de otros tantos enemigos<sup>45</sup>. Los sonetos cantan con ideas e imágenes traídas del mundo clásico las grandezas de Roma y de su pontífice Urbano (San Miguel, 1917: 519).

#### *Un libro de sermones*

La única noticia que de su existencia ha llegado hasta nosotros es el recuerdo que le dedica el cronista Luis de Jesús en el texto transcrito al comienzo de este apartado. Consta, por otra parte, que en Manila fue predicador mayor de la comunidad recoleta y que tuvo fama de buen predicador. Así lo indica Pietro della Valle en sus *Viaggi*. En diciembre del 1618 predicó en la catedral de Manila el Sermón en la fiesta de la Inmaculada Concepción. En 1624 fue llamado a predicar la cuaresma en Goa. En abril de 1626, estando de paso en Basora, los carmelitas descalzos le encargaron el sermón en la solemnidad con que celebraron la bendición de su iglesia.

#### *Origen de los pueblos orientales. Cronología de Reyes y Reinos. Relaciones del mundo*

De los dos primeros solo tenemos el testimonio de Luis de Jesús, que en su *Crónica* (1681) transcribe páginas enteras. Al tercero alude también el padre Rodrigo en la *Conversión* al reseñar la campaña del gobernador Juan de Silva contra los holandeses:

Bien sé que si llegan a Manila se han de quejar de tanta brevedad. Remito este negocio a la Historia General que escribo de aquellas Islas, que para las *Relaciones del mundo* que compongo aun esto va difuso (San Miguel, 1917: 516).<sup>46</sup>

#### *Una colección de mapas de diversas islas, mares y provincias*

Luis de Jesús incluye esta obra en la lista con que concluye la vida del autor: dejó «otras obras menores y mapas de situaciones de islas, provincias y mares». En páginas anteriores había subrayado su exactitud y belleza:

Aquí [Goa] acabó de reconocer el padre fray Rodrigo los libros que había escrito hasta allí; y, bien copiados, los encuadernó en pergamino, con sus mapas pintados; que en esto tuvo tanto primor, que el molde pudiera

<sup>45</sup> Han sido publicadas en Lizarraga, 155-156.

<sup>46</sup> Véase Euba, 125-128.

envidiar su pluma. Yo tengo uno, que admira la sutileza y puntualidad de la estampa, viendo en tan pequeño espacio delineadas las partes del mundo que describe, que no parece posible haber imprenta de tanto aseo (De Jesús, 83ab).<sup>47</sup>

### *Manual de medicinas caseras para consuelo de los pobres indios*

Esta obra no aparece en la relación del padre Luis de Jesús. Según el *Catálogo oficial de la Exposición Filipina de 1887* (Madrid, 1887, p. 604), habría sido publicada por Juan Álvarez Guerra. Noticia esta que han recogido cuantos se han ocupado del padre Rodrigo. Pero ninguno la describe ni la ha visto. Simonena sospecha que habría “corrido manuscrita por el pueblo” (367).

## **Conclusión**

El estado actual de la investigación no permite dar un juicio preciso ni sobre su vida ni sobre su obra. Aspectos importantes tanto de su vida personal y comunitaria como de su actividad literaria quedan todavía en la sombra. Pero ya hace posible un primer acercamiento a su figura, que fue realmente extraordinaria. Fue un hombre versátil, que se movía con soltura en campos tan diversos como la primera evangelización entre pueblos primitivos, la tareas administrativas y las relaciones sociales, la investigación histórica, el estudio de la teología, de la náutica y de las lenguas. Su curiosidad era realmente universal, como no se cansan de repetir sus primeros biógrafos. Ahora se puede añadir que era una curiosidad exigente, que no se contentaba con nociones generales y superficiales.

Era de carácter esforzado, y no se amilanaba ante las dificultades. Con la misma serenidad afrontó la inicial hostilidad de los habitantes de Bataán y Zambales que las incomodidades y peligros de un viaje de cuatro años por mares y tierras desconocidos o las insidias del ordenamiento jurídico de la época. Como misionero supo atraerse la confianza de los indígenas con la música, el estudio de sus lenguas y su uso en composiciones poéticas y representaciones teatrales, y, al parecer, también con su afabilidad. A un principal de Bagac lo bautizó con su nombre, le dio su apellido, pero respetando el suyo original: Miguel Calimpas Móríz. Luego lo eligió como compañero de sus viajes. En Roma lo presentó al papa y en España a su familia. A otro, nativo de Nueva Guinea, le agradeció las noticias sobre su isla, lo bautizó y, probablemente, lo ayudó a establecerse en Bolinao.

---

<sup>47</sup> En el *Libro de profesiones de Manila* dejó dibujos y muestras de su caligrafía que pueden confirmar las palabras del cronista (Euba, 129-30).

Otra de sus cualidades fue la laboriosidad, de la que dejó pruebas fehacientes a su paso por Malaca, Cochín, Goa, Basora y Roma, como en los cuatro años (1618-1622) que dirigió la comunidad recoleta en el Archipiélago. En ellos ultimó la construcción del convento de Manila y estableció en él los estudios, fundó los de Cebú y San Sebastián, este extramuros de Manila, aceptó las misiones de Mindanao y Palawan, y preparó el salto de los recoletos al Japón. De su obra literaria todavía no se han hecho estudios solventes.<sup>PS</sup>

### **Bibliografía:**

- Alonso, Carlos. “Los mandeos, una misión agustiniana en la Baja Mesopotamia”. *Missionalia Hispanica* 15 (1958), 57-84.
- Alonso, Carlos. “Las misiones de la Orden de San Agustín entre los mandeos (1623-1668)”. *Missionalia Hispanica* 16 (1959), 323-362.
- Alonso, Carlos. *Los mandeos y las misiones católicas en la primera mitad del s. XVII*. Roma. Pontificium Institutum Orientalium Studiorum, 1967.
- Alonso, Carlos. *Los apócrifos del Sacromonte (Granada)*. Valladolid: Estudio Agustiniiano, 1979.
- Aganduru Móríz [San Miguel], Rodrigo de, OAR. *Historia general de las Islas Occidentales a la Asia adyacentes, llamadas Philippinas*. Madrid : Impr. de Miguel Ginesta, 1882, 2 vols.
- Caro Baroja, Julio. *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*. Barcelona: Seix Barral, 1992.
- Concepción, José de la, OAR. “Memoria presentada al Rey Nuestro Señor sobre el origen, progresos y actual estado de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Agustinos Recoletos.” Ms., Manila, 1751. *Boletín de la provincia de San Nicolas de Tolentino* 6 (1915) pp. 327-337; 436-442; 559-560; 673-675; 712-715; 7 (1916) pp. 61-63; 120- 128; 168-176; 223-226; 267-272; 344-348; 555-560; 581-596. 8 (1917) pp. 43-48; 108- 112; 139-144; 171-176; 210-216; 293-298; 332-337; 397-401. 9 (1918) pp. 29-31; 59-64; 111-112; 161-164; 226-228; 437-440. 10 (1919) pp. 102-104; 140-143; 10 (1919) pp. 374-375; 618-620. 13 (1922) pp. 187-188; 236-238; 375-376; 421-424; 633-636. 14 (1923) pp. 64-72. 14 (1923) pp. 130-135; 195-200; 277-280; 330-335; 34 (1944) pp. 205-210; 231-235; 255-261; 277-279; 56 (1966) pp. 12-18.

- Concepción, Juan de la, OAR. *Historia general de Philipinas*. Manila: Imprenta del Seminario Real y Conciliar de San Carlos, 1788, vol. IV.
- Cruz del Val, Fernando. "Aganduru, Rodrigo, 1584-1626". *Diccionario biográfico español*. Madrid, 2009, vol. 1, 532-533.
- De Jesús, Luis, OAR. *Historia general de los religiosos descalzos del orden de los ermitaños del gran padre y doctor de la Iglesia San Agustín de la congregación de España y de las Indias*. Madrid: Lucas Antonio de Bedmar, 1681.
- De Santiago, Pedro, OAR. *Relación del tránsito que hicieron a las Indias los padres agustinos descalzos de Españas el año de 1605 y progresos que han tenido hasta el año de 1630*. Madrid, 1630.
- Della Valle, Pietro. *Viaggi di..., Il Pellegrino. Descritti da lui medesimo in lettere familiari all'erudito suo amico Mario Schipano. Parte terza, cioè L'India, col ritorno alla patria*, Bolonia: Gioseffo Longhi, 1677.
- Echegaray, Carmelo de. *Investigaciones históricas referentes a la provincia de Guipúzcoa*. San Sebastián: Imprenta de la Provincia, 1893.
- Echevarría, José María. *Orígenes de las misiones de la provincia de S. Nicolás de Tolentino de Agustinos Recoletos en el Extremo Oriente*, Roma: Universidad Gregoriana, 1942, tesis doctoral.
- Espíritu Santo, Andrés del, OAR. "Relación de la fundación y progresos de esta santa provincia de San Nicolás de Tolentino", [Manila ca. 1649]. Ed. de R. García. *Boletín de la Provincia de San Nicolás de Agustinos Recoletos* 55 (1965), 72-179.
- Euba, Carlos. *El p. Rodrigo de San Miguel (Aganduru Móriz). Su labor misional y su labor histórica (1584-1626)*. Roma: Universidad Gregoriana, 1943
- Fernández, Jenaro, OAR: *Bullarium Ordinis Recollectorum S. Augustini*. Romae: Scuola Tipografica Missionaria Domenicana S. Sisto Vecchio, 1954-1961, 2 vols.
- Flannery, John. *The Mission of the Portuguese Augustinians to Persia and Bagdad (1602-1747)*, Leiden-Boston, 2013.
- Gelcich, Eugen. "Die erste Expedition zur förmlichen Besitzergreifung der Philippinen". *Zeitschrift der Gessellschaft für Erdkunde* 26 (Berlín, 1891), 491-502.

- Lilao Franca, Ó., y C. Castrillo González. *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*. II. *Manuscritos 1680-2777*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1997.
- Lizarraga, José Javier. “Los primeros Agustinos Recoletos de Filipinas: Libro de profesiones de Manila (1607-1812)”, *Recollectio* 42 (2019), 153-190.
- Martínez Cuesta, Ángel, OAR. *Historia de los agustinos recoletos*, Madrid: Editorial Augustinos, 1995, vol. 1.
- Martínez Vélez, Pedro, OSA. *Leyendo nuestra crónicas. Notas sobre nuestros cronistas y otros historiadores*. El Escorial: Imprenta del Monasterio, 1932.
- Martínez de Zúñiga, Joaquín, OSA: *Estadismo de las Islas Filipinas o mis viajes por este país*. Ed. de Wenceslao E. Retana), Madrid: Impr. de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1893, 2 vols.
- Medina, Juan de, OSA. *Historia de los sucesos de la Orden de San Agustín de las Islas Filipinas desde que se descubrieron y poblaron hasta el año de 1630*. Manila: Litografía de Chofré y Comp., 1893.
- Pérez, Lorenzo, OFM. *Vida y escritos del beato Lorenzo Franco, mártir del Japón*. Santiago [de Compostela]: Tip. de El Eco Franciscano, 1911.
- Pinelo, Antonio de León. *Epítome de la bibliotheca oriental y occidental, náutica y geográfica*. Ed. de A. González de Barcia. Madrid: Oficina de Francisco Martínez Abad, 1737-1738.
- Retana, Wenceslao E. *Aparato Bibliográfico para la Historia General de Filipinas*. Madrid: Imp. de la Ssucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1906, 3 vols.
- Rodríguez, Isacio R., OSA. Isacio R. Rodríguez: *Historia de la provincia agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*. Valladolid: Estudio Agustiniiano, vols. IX (1974), XVI (1983), XVII (1984) y XVIII (1986).
- Sádaba del Carmen, Francisco, OAR. *Catálogo de los religiosos agustinos recoletos de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas: desde el año 1606, en que llegó la primera misión a Manila hasta nuestros días*. Madrid: Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1906.
- San Miguel, Rodrigo de, OAR. *Conversión de Philipinas y Japón de los Agustinos Descalzos [1626]*, en *Boletín de la provincia de San Nicolás de los Agustinos Recoletos*, 7 (1916) 349-352, 409-416, 448-454, 507-512, 549-554 y 581-

590; 8 (1917) 31-42, 100-107, 132-138, 165-170, 203-209, 252-258, 284-292, 323-331, 392-96, 432-442, 472-480 y 514-520.

San Nicolás, Andrés de, OAR. *Proventus messis dominicae Fratrum Excalceatorum Ordinis Eremitarum Sancti Augustini Congregationis Hispaniae labore perceptus*, Roma: apud Haeredes Colinij, 1656.

San Nicolás, Andrés de, OAR. *Historia general de los religiosos descalzos del orden de los ermitaños del gran padre y doctor de la Iglesia San Agustín de la congregacion de España y de las Indias*. Madrid: Andrés García de la Iglesia, 1664.

Schurhammer, Georg, SJ. *Francisco Javier. Su vida y su tiempo*. Tomo 3: *India (1547-1549)*. Pamplona: Diputación Provincial de Navarra, 1992.

Simonena, Marcelino, OAR. “La medicina aplicada por los agustinos recoletos en Filipinas”, *Todos Misioneros* 3 (Shanghái, 1931), 363-371.

Urdiciain Moron, Joaquín: “Presencia de los agustinos recoletos en Salamanca y su antigua universidad”, *Boletín de la provincia de San José de la orden de Agustinos Recoletos* 25 (1973), pp. 102-144.

Vela, Gregorio de Santiago, OSA. *Ensayo de una biblioteca iberoamericana de la Orden de San Agustín*. El Escorial: Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1913, vol. 1.



En el año de mil e quatrocientos e noventa e tres  
el día de San Juan el Rey e Reyna mandaron  
que se faga un libro de oraciones e devociones  
que se faga en la corte de los Reyes e Reynas

En la qual se contiene el oratorio de la Señora

**Q**ue tu Dios te oyes Reyna y una  
due de misericordia vida  
dulçura y esperança nra. Dios  
te salve an llamamos los desle  
crados hijos de Eva. Atri suspi  
camos gimiendo y llorando en  
aqueste valle de lagrimas. Ca  
pues abogada nuestra buelue  
anostreros effies tus misericor  
diosos ojos. y despues de a e.